

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de centrales telefónicas de la Guardia Civil (Exp. 1/TR/95).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Transmisiones, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003-Madrid. Teléfono (91) 5.33.34.06, ext. 3338.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Mantenimiento de las centrales telefónicas que figuran en el anexo número 1 del expediente antes citado, conforme al pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe límite de 27.050.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. *Lugar de asistencia:* Las que establece los pliegos de bases y características técnicas.

6. Hasta las diez horas del día 19 de diciembre de 1994 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003-Madrid. Teléfono (91) 5.33.34.06. Ext. 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transmisiones (Negociado de Adquisiciones), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 13 de diciembre de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas) según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de la adquisición se efectuará, en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 29 de diciembre de 1994, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—67.174.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras adaptación y decoración del «hall» de acceso al edificio de la Dirección General de Tráfico, 4-90-62094-9.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras adaptación y decoración del «hall» de acceso al edificio de la Dirección General de Tráfico, a favor de la empresa «Técnicos Constructores Madrileños, Sociedad Limitada», por un importe de 5.978.618 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.345.

Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 19 de diciembre de 1994, a las diez horas, tendrá lugar en dependencias de esta Comandancia, calle Guzmán el Bueno, número 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 132 armas cortas y 121 largas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, lo que debe ser documentalmente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de diciembre, de nueve treinta a trece horas, en locales de esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Junta de Subasta.—65.233.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento del aire acondicionado, grupo electrogénico, detección y extinción de incendios en la sede de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, de Madrid, durante el año 1995.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1994, página 19616, se transcribe a continuación el párrafo segundo del punto 8, que ha sido indebidamente omitido:

«Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley de Contratos del Estado.»—66.230 CO.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Parque Central de Armamento y Material de Artillería, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente número 173/94, seguido para la adquisición de repuestos para aparato de puntería morteros 81, 105 y 120 milímetros, Ilum. Gas tritio, a realizar por la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», con CIF número A28051118, por un importe de 6.200.861 pesetas.

Guadalajara, 13 de octubre de 1994.—El Coronel Jefe, Guillermo Vidal de Mesa.—59.204-E.

Resolución 772/0841/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.032.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 7 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «TSK, Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.032, titulado «León/León. Renovación instalación eléctrica en el edificio de Jefatura Escuela/A. M. de León», por un importe total de 19.932.874 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—58.170-E.

Resolución 772/0851/1994, de la Dirección de Adquisiciones por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.058.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 10 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Bayop, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.058, titulado «Baleares, Puntiro, remodelación de depósitos, accesos y viales e instalaciones, Acar Puntiro», por un importe total de 36.161.704 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—59.009-E.

Resolución 772/0861/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.213.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 13 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.213, titulado suministro e instalación de encuadramientos y cerchas de refuerzo en el Eva-4, de Rosas (Gerona), por un importe total de 5.525.906 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—59.201-E.

Resolución 772/0871/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.257.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 14 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Indupro, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.257, titulado Madrid-Torrejón, acondicionamiento de las instalaciones eléctricas de la central térmica de ASC/base aérea de Torrejón, por un importe total de 51.859.692 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—60.606-E.

Resolución 772/0901/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.035.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 26 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Miguel Gay Villa, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.035, titulado «Zaragoza/Zaragoza/acondicionamiento de los edificios 831, 833 y 834 Escuela de Especialistas número 1/base aérea de Zaragoza, por un importe total de 31.688.775 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—62.518-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público (con admisión previa), para elaboración de documentación PMS para las fragatas clase «Santa María». Número rojo: 70362/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Servicios de Artes Gráficas Mundo Grafos, Sociedad Anónima», por un importe de 13.200.000 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—56.933-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-2/1994.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, las obras relativas al proyecto de depósito de agua (RAMIX-32) Acto. Tte. Flomesta Melilla, por un importe de adjudicación de 42.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—57.158-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 202-5/1994.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, las obras relativas al proyecto de integración y enganche en la red de aguas del Bajo Andarax, para suministro de la Base «Alvarez de Sotomayor», Viator (Almería), por un importe de adjudicación de 132.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—57.157-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 217-2/1994.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, las obras relativas al proyecto de obras de infraestructura e instalaciones necesarias para el Nodo «A2» de Sevilla, del programa SIGLE, por un importe de adjudicación de 117.531.624 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—57.155-E.

Resolución 776/0821/1994, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.057.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 4 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.057, titulado «Murcia/San Javier/construcción edificio para lavandería/Academia General del Aire», por un importe total de 108.956.059 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1994.—El General Director de Infraestructura, Sebastián Rodríguez Barrueco Salvador.—57.385-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 415-2/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de obras de infraestructuras e instalaciones necesarias para el nodo A de Zaragoza del programa Sigle, por un importe de adjudicación de 95.029.025 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—58.541-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-13/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de adaptación del actual dormitorio de la isla Isabel II (Chafarinas), por un importe de adjudicación de 69.482.540 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—58.542-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-3/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al servicio militar de construcciones las obras relativas al proyecto de construcción de servicios en el Acuartelamiento Millán Astray, Melilla, por un importe de adjudicación de 39.416.375 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—59.021-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-15/92.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de Cuerpo de Guardia en la Base General Menacho en Botoa, Badajoz, por un importe de adjudicación de 69.580.459 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—59.020-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 702-3/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al servicio militar de construcciones las obras relativas al proyecto de tinglado en la base de San Isidro, Menorca, por un importe de adjudicación de 15.973.127 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—59.026-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 702-1/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al servicio militar de construcciones las obras relativas al proyecto de edificio de mantenimiento y lavandería en la base de San Isidro, Menorca, por un importe de adjudicación de 45.993.427 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—59.023-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de mantenimiento preventivo correctivo de equipos y aparatos hospitalarios para el segundo semestre de 1994 y primer semestre de 1995. Expediente número rojo 35.044/94.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Kodak, Sociedad Anónima», Importe: 6.004.880 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—El Coronel de Intendencia Jefe del CEM, Carlos Novoa Amor.—62.367-E.

Resolución del Grupo de Transmisiones de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0768 (15.4.180), sustitución caldera de calefacción, accesorios y depósito de gasoil del Grupo de Transmisiones en Getafe.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Ordenes 35/1991 y 64/1991 («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 242) se ha resuelto, con fecha 27 de octubre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Airkyl, Sociedad Limitada», por un importe de 5.405.575 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1994.—El General Jefe, Eugenio Veiga Pita.—62.365-E.

Resolución 123/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.135.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 19 de septiembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones M. Pita, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.135, titulado alumbrado público viviendas de Marina, de la calle Santiago Apóstol y calle Santa Cecilia, en Narón, La Coruña, por un importe total de 5.697.407 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—59.188-E.

Resolución 124/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.172.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 14 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «F. Olmos Plicador, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.172, titulado adecuación sala de calderas, instalación de gasóleo C, nuevas tuberías y accesorios de albañil, en la colonia del Aire, en San Javier (Murcia), por un importe total de 49.484.533 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.700-E.

Resolución 125/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.171.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 14 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las

obras comprendidas en el expediente número 41.171, titulado adecuación de sala de calderas distribución de nuevas tuberías y albañilería en calle Los Llanos, en San Javier, por un importe total de 17.257.219 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.676-E.

Resolución 126/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.170.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 14 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Dicoresa la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.170, titulado reparación de patios de luces en calles M. Barbasán, San Juan de la Cruz y Alféreces Provisionales, en Zaragoza, por un importe total de 10.892.835 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.687-E.

Resolución 127/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.169.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 14 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Dicoresa la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.169, titulado reparación patio de luces en calles Mariano Barbasán, J. J. Rivas y Alféreces Provisionales, en Zaragoza, por un importe total de 31.617.829 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.690-E.

Resolución 128/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.305.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Rayne, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.305, titulado rehabilitación de vivienda en Virgen del Puerto, 37, 2 A, y 39, 2 A, de Madrid, por un importe total de 5.749.961 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.677-E.

Resolución 129/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41306.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Mimonrull, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41306, titulado reparación de viviendas en calle Jiménez Iglesias, 40, escalera B 3 izquierda, L derecha y escalera C, 2 izquierda y 4 izquierda, de Melilla, por un importe total de 9.360.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.678-E.

Resolución 130/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41314.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Sergea, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41314, titulado reparación cornisas calle Guzmán el Bueno, calle Aviación Española y calle Juan Vigón, de Madrid, por un importe total de 7.594.760 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.679-E.

Resolución 131/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41315.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 10 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Ferconsa la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41315, titulado rehabilitación de vivienda en Reina Cristina, 15, 17, 19 C; Esteban Villegas, 12, Madrid, por un importe total de 5.480.099 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.682-E.

Resolución 132/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41316.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre

(«Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Ferconsa la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41316, titulado rehabilitación de cinco viviendas en calle Lineo, 31-33, de Madrid, por un importe total de 7.679.596 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.680-E.

Resolución 133/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41322.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Rayne, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41322, titulado reforma de cuatro viviendas en calle Duque de Lerma, 23; calle Talavera de la Reina, 26, en Toledo, por un importe de 7.499.353 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.685-E.

Resolución 134/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41325.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Electricidad Melilla, S. A. L.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41325, titulado centralización de contadores en calle General Manzanera, 3, de Melilla, por un importe total de 5.730.400 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.686-E.

Resolución 135/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41373.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Ferconsa la ejecución

de las obras comprendidas en el expediente número 41373, titulado reparación de dos viviendas en calle Pizarra, 5, 5 A, 6 B, en Marid, por un importe total de 5.241.180 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.696-E.

Resolución 136/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41370.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma Ferconsa la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41370, titulado rehabilitación de dos viviendas calle Lineo, 33, escalera A, 7 C, N 37, escalera izquierda 10 A y N 40, bajo A, de Madrid, por un importe total de 5.327.165 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.693-E.

Resolución 137/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41362.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41362, titulado reparación de ascensores en calle General Rubín, 20 y 24, de Pontevedra, por un importe total de 6.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.698-E.

Resolución 138/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41369.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 20 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41369, titulado reparación de dos ascensores en calle Juan de Austria, bloques 1 y 2, en Tarifa, Cádiz, por un importe total de 7.030.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.699-E.

Resolución 139/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41352.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 20 de octubre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Ferconsa» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41352, titulado rehabilitación viviendas en avenida Otero, escaleras 9, tercero C, cuarto C y sexto C, en Ceuta, por un importe total de 6.255.605 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Director general, Gerente, José Luis Ramos Prieto.—60.683-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, de los expedientes que se citan.

Se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, de los expedientes siguientes:

Expediente: T 02011P94. Adjudicataria: «Elemya, Sociedad Limitada». 8.683.575 pesetas.

Expediente: T 02013P94. Adjudicataria: «Construcciones Inmobiliarias Cruse, Sociedad Anónima». 11.595.000 pesetas.

Expediente: T 02009P94. Adjudicataria: «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima». 34.339.144 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 5 de octubre de 1994.—El Almirante Jefe del Arsenal, José C. Benitez Loring.—57.768-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Noroeste-La Coruña (Junta Regional de Compras) por la que se anuncian adjudicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos superiores a 5.000.000 de pesetas, del expediente número 3/94, realizadas para la contratación del suministro de alimentación de Tropa para los meses de octubre y noviembre del presente año, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1994, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Plazas pertenecientes a las provincias de La Coruña y Lugo

1. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada». Importe: 9.867.457 pesetas.

2. Don José Quintela Peteiro. Importe: 8.416.340 pesetas.

Plazas pertenecientes a las provincias de Valladolid y Palencia

1. «González Olivares, Sociedad Limitada». Importe: 10.488.186 pesetas.

2. «Visalu, Sociedad Limitada». Importe: 8.905.003 pesetas.

3. Don Antonio Puerto Luis. Importe: 10.317.503 pesetas.

La Coruña, 14 de octubre de 1994.—El General Presidente.—60.598-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, del suministro de material de limpieza en general, con destino a repuesto de almacenes, expediente 2E-0365/94.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1994, con fecha 8 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de material de limpieza en general, con destino a repuesto de almacenes, a favor de la firma «Darlím, Sociedad Limitada», de Porriño (Pontevedra), en 13.765.030 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 9 de noviembre de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—65.316-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.

2F-0009/95.—Bollería, pastelería y repostería. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0010/95.—Cerveza especial. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0011/95.—Bebidas refrescantes de zumos. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0012/95.—Bebidas refrescantes a base de cola. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0013/95.—Bebidas alcohólicas. Importe: 14.000.000 de pesetas.

Fianza: No corresponde, por solicitarse en lotes inferiores a 5.000.000 de pesetas.

2F-0014/95.—Pescados y mariscos congelados. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0015/95.—Pescados y mariscos frescos. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0016/95.—Carne fresca de cerdo. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0017/95.—Carne fresca de ternera. Importe: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

2F-0018/95.—Embutidos y fiambres. Importe: 15.000.000 de pesetas.

Fianza: 116.000 pesetas el lote 1, 95.000 pesetas el lote 2 y 89.000 pesetas el lote 3.

Las fianzas indicadas se pondrán a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Ferrol.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de entrega: El estipulado en las cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, donde pueden ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 12 del próximo mes de diciembre.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal Militar de Ferrol, el día 14 de diciembre de 1994, a las once horas.

El importe del presente anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 17 de noviembre de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—67.136.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.H.38/94-37, seguido para la adquisición de reposición de pijamas personal sanitario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 16 de mayo de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 23 de junio de 1994, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Euroma, Sociedad Anónima». Importe: 8.155.932 pesetas.

Firma comercial: «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima». Importe: 6.125.040 pesetas.

Firma comercial: «Iturri, Sociedad Anónima». Importe: 5.490.213 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—56.737-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.20/94-Z-25, seguido para la reparación de 54 gatos «Búfalo» y 132 «Weber», de dotación de los puentes ligeros «Man», y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Hidráulica Langa, Sociedad Limitada».

Importe: 26.331.480 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—57.178-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 25/94-82, seguido para la adquisición de placas radiográficas, diversos tamaños, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 13 de septiembre de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima». Importe: 16.414.948 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—58.588-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 173/94-B-76, seguido para la adquisición de pastillas recambio para C. C. M-60, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 21 de septiembre de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Sociedad Española de los Procedimientos Fit, Sociedad Anónima». Importe: 49.999.575 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—57.798-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.60/94-C-45, seguido para la adquisición de esmalte caqui sintético e imprimación epoxi y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de septiembre de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Productos Diez, Sociedad Anónima». Importe: 31.068.849 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—58.138-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente Inv.185/94-B-79, seguido para la adquisición de una nave autoportante y anunciado

en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 22 de julio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 2 de septiembre de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Mecalux Servis, Sociedad Anónima». Importe: 46.058.394 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—58.590-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.65/94-V-64, seguido para la adquisición de repuestos de «Land-Rover» 109 D y 88 D y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima». Importe: 12.714.407 pesetas.

Firma adjudicataria: «Comercial Cars, Sociedad Limitada». Importe: 10.548.490 pesetas.

Firma adjudicataria: «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima». Importe: 7.434.232 pesetas.

Firma adjudicataria: «Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 6.139.220 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—59.476-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.61/94-V-46, seguido para la adquisición de lonas para toldos y para asientos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 de mayo de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 4 de julio de 1994, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Citel, Sociedad Anónima». Importe: 52.622.486 pesetas.

Firma adjudicataria: «Industrial Sedó, Sociedad Anónima». Importe: 7.319.604 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—59.199-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente G.C. 148/94-C-73, seguido para la adquisición de aceites lubricantes y grasas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1994, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima». Importe: 19.750.750 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—59.475-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.134/94-V-69, seguido para la adquisición de repuestos «Pegaso» y «Uro», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1994, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Comercial Cars, Sociedad Limitada». Importe total: 18.340.460 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima». Importe total: 13.632.400 pesetas.

«Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima». Importe total: 12.092.412 pesetas.

«Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima». Importe total: 10.553.494 pesetas.

Comercial J.R.A. Importe total: 9.102.900 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—59.829-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 63/94-242-M. A.-87, seguido para la adquisición de 15 tubos intensificadores de luz tercera generación, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 20 de septiembre de 1994, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Elint, Sociedad Anónima». Importe: 10.522.500 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—62.342-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente G. C. 117/94-B-67, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos BMR/VEC, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 27 de julio de 1994,

por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «SBB Blindados, Sociedad Anónima». Importe: 148.310.977 pesetas.

Firma comercial: «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima». Importe: 26.129.126 pesetas.

Firma comercial: «Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 19.507.700 pesetas.

Firma comercial: «Doca Automoción, Sociedad Limitada». Importe: 16.147.471 pesetas.

Firma comercial: «Comercial Hernando Moreno, Sociedad Limitada». Importe: 14.823.102 pesetas.

Firma comercial: «Comercial Cars, Sociedad Limitada». Importe: 12.065.383 pesetas.

Firma comercial: «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima». Importe: 6.275.100 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—62.907-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 164/94-B-85, seguido para la adquisición de lotes de a bordo y repuestos BMR/VEC, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 7 de agosto de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1994, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Comercial Cars, Sociedad Limitada». Importe: 13.057.222 pesetas.

Firma comercial: «SBB Blindados, Sociedad Anónima». Importe: 7.850.400 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—62.908-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, correspondiente al expediente número 15.5.015 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 2/95 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Asistencia técnica formación microinformática aulas E.A.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 20.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Finalizará el 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 23 de diciembre de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día

12 de enero de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte de los documentos que se establecen en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—65.047.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, correspondiente al expediente número 15.5.016 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 3/95 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Asistencia técnica formación microinformática aulas Cuartel General.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 10.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Finalizará el 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 23 de diciembre de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de enero de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte de los documentos que se establecen en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—65.043.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, correspondiente al expediente número 15.5.017 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 4/95 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Servicio de mantenimiento y explotación S.C.E.A.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 23.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Finalizará antes del 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 23 de diciembre de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de enero de 1995, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte de los documentos que se establecen en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—65.046.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anula el concurso público correspondiente a los expedientes números 15.4.125 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 107/94 de esta Junta.

Resuelto por el órgano de contratación queda anulado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1994, correspondiente al expediente número 15.4.125 «Sustitución microordenadores para el Ejército del Aire», de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (107/94) de esta Junta de Compras).

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—67.139.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público, con declaración de urgencia, mediante procedimiento de licitación abierto, para la «Contratación del suministro de productos alimenticios para las Unidades de la provincia de Barcelona, primer trimestre 1995».

a) *Objeto de la licitación:* Contratación del suministro de productos alimenticios durante el primer trimestre de 1995, para las Unidades de la provincia de Barcelona. El importe total de la distribución será de 80.000.000 de pesetas.

Expediente número 1/1995: Carne, aves y huevos, 27.380.000 pesetas.

Expediente número 2/1995: Pescados fresco y congelado, 5.000.000 de pesetas.

Expediente número 3/1995: Frutas y verduras, 5.220.000 pesetas.

Expediente número 4/1995: Productos y derivados lácteos, 7.610.000 pesetas.

Expediente número 5/1995: Pan y bollería, 4.740.000 pesetas.

Expediente número 6/1995: Varios, 30.050.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero a 31 de marzo de 1995.

c) *Solicitud de documentación:* Los pliegos de bases y demás documentación podrán retirarse en la J.I.E.A. de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, número 5, edificio Gobierno Militar, Sección de Contratación, de nueve a trece horas.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite para cada expediente.

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

g) *Lugar y plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1994, en la J.I.E.A. de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, número 5, edificio Gobierno Militar, Sección de Contratación.

h) *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la J.I.E.A. (edificio Gobierno Militar), a las diez horas del día 14 de diciembre de 1994.

i) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que figura en el pliego de bases.

j) *Gastos de anuncio:* A prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 14 de noviembre de 1994.—El Teniente Secretario.—65.518.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 1 de noviembre de 1994, página 18194, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1, objeto de la licitación, donde dice: «Expediente 2V-00009-S-95: Carne de pescado», debe decir: «Expediente 2V-00009-S-95: Carne de cerdo».—61.793 CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación del tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, son sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 30 de enero de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en los puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta, A), puntos 1 a 11, inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del

Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 2 de febrero de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 8/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras F. Javier Escrihuela Morales.—67.120.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de mantenimiento de distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

El presupuesto del contrato asciende a 85.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 5.ª) en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de diciembre de 1994 en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) a las trece horas del día 19 de diciembre de 1994.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—La Secretaría general, Elena Salgado Méndez.—67.130.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

El presupuesto del contrato asciende a 103.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 5.ª) en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de diciembre de 1994 en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) a las trece horas del día 19 de diciembre de 1994.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—La Secretaría general, Elena Salgado Méndez.—67.129.

Resolución de la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de asistencia técnica.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 22 de marzo de 1994, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, los siguientes contratos de asistencia técnica:

Referencia: 1.177.

Denominación: Actuaciones de movilidad y calidad ambiental en ciudades medias.

Adjudicatario: Empresa «Trébol Comunicación y Medios, Sociedad Limitada».

Precio de adjudicación: 8.000.000 de pesetas.

Plazo: Cinco meses.

Referencia: 1.179.

Denominación: Estrategia operativa para la plataforma logística Barajas-Coslada.

Adjudicatario: Empresa «Labama Ingeniería, Sociedad Limitada».

Precio de adjudicación: 14.940.000 pesetas.

Plazo: Diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—60.709-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por concurso con admisión de variantes, para adjudicar las obras del proyecto de vía de servicio entre dársena de Anaga y dique del este, primer tramo.

1. *Nombre y dirección del Servicio que convoca:* Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión de variantes.

3. a) *Lugar de ejecución de las obras:* Santa Cruz de Tenerife.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto. 1.475.974.286 pesetas.

Para detalle de las obras ver anexo I.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Ocho días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 45.000 pesetas, Impuesto General Indirecto Canario incluido, en cheque nominativo a favor de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

6. a) Fecha límite para recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 25 de enero de 1995.

b) Dirección en la que deben presentarse: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, Santa Cruz de Tenerife.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 26 de enero de 1995, en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

8. *Fianzas exigidas:* Provisional, 29.519.486 pesetas; definitiva, 59.038.972 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 10 de la Ley y 26 y 27 del Reglamento, modificados por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre)

11. *Clasificación exigible al contratista:* Grupo A (movimientos de tierras y perforaciones), subgrupo 1 (desmontes y vaciados), subgrupo 2 (explanaciones); grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), subgrupo 2 (de hormigón armado); grupo F (marítimas), subgrupo 2 (escolleras); grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas). Con la categoría f en todos los casos.

A las empresas europeas no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II.

12. Las variantes que puedan presentarse están especificadas en el anexo número 3 del pliego de cláusulas particulares.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

14. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el anexo III.

15. Las gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, Pedro A. Meneses Roqué.—El Secretario, Pedro Doblado Claverie.—65.130.

Anexo I

La actuación proyectada consiste en la ejecución del tramo muelle norte-muelle de El Bufadero de la vía de servicio del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Esta obra viaria, de unos 1.725 metros de longitud, consta de: Encauzamiento de un barranco, drenaje de la vía, escolleras, estructuras tipo puente, estructuras tipo túnel artificial, muros de sostenimiento, firmes, urbanización de márgenes, pasarelas peatonales y jardinería.

Asimismo, se afectan servicios de diferentes tipos.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en sociedades, Balances o extractos de los mismos; declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra; relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes; declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra; declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Anexo III

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del díadede y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso, del contrato de vía de servicio entre dársena de Anaga y dique del este, primer tramo, se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de(expresar claramente escrita con letra y número la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación, por subasta abierta, de las obras del M. Castilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la subasta abierta para la realización de las obras acondicionamiento del M. Castilla ha sido adjudicada a la empresa «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 116.804.894 pesetas.

Tarragona, 20 de septiembre de 1994.—El Presidente, Antoni Pujol Niubó.—53.503-E.

Resolución del Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso directo, recaída en el expediente para la revisión cartográfica del mapa oficial de carreteras, a realizar por la empresa «Asesoramiento Téc-

nicos Cartográficos, Sociedad Limitada» (ATECA), por un importe total de 7.820.280 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—60.575-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de la instalación de la exposición con motivo del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994, en Castellón.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha junio de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación del suministro de instalación de exposición con motivo del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón, a la Sociedad «Decoestudio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.970.500 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—54.108-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado los suministros necesarios para la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994, en Castellón.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha mayo de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación de los suministros necesarios para la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón, al Parador de Turismo «Costa del Azahar», de Benicarló, en la cantidad de 8.056.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—54.106-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de autobuses necesario con motivo de la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes del 14 al 18 de junio de 1994, en Castellón.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha mayo de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación de servicio de autobuses necesario, con motivo de la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón, a «Autos Mediterráneo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.200.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—54.105-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado los suministros necesarios para la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha mayo de 1994, acordó adjudicar la licitación

celebrada para la contratación de los suministros necesarios para la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón, a «Hoteles Orange, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.427.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—57.104-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicados los suministros necesarios para la celebración del VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994, en Castellón.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha mayo de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación de los suministros necesarios para la celebración del 14 al 18 de junio de 1994 en Castellón, a la empresa «Inturcosa», en la cantidad de 6.856.600 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—54.107-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro correspondiente al VIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, a celebrar del 14 al 18 de junio de 1994, en Castellón, edición libros e impresos.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha mayo de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación del suministro correspondiente al VIII Congreso Nacional de Comunidades, edición libros e impresos, a «Sociedad Graphic Group, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.536.800 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—54.109-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de acondicionamiento y limpieza del río Esqueiro, en soto de Luiña, término municipal de Cudillero (Asturias). Clave: NI.490.216/2111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de proyecto de acondicionamiento y limpieza del río Esqueiro, en soto de Luiña, término municipal de Cudillero (Asturias). Clave: NI.490.216/2111, a la empresa «Excade, Sociedad Limitada», NIF B-22628025, en la cantidad de 5.450.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Oviedo, 9 de junio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.712-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de Avilés (Asturias). Clave: NI.803.201/0411.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de Avilés (Asturias). Clave: NI.803.201/0411, a la empresa «Geofísica Mar y Tierra, Sociedad Anónima» (GEOMY TSA), NIF A-28798452, en la cantidad de 14.609.152 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 21 de junio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.711-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de Gijón oeste (Asturias). Clave: NI.803.186/0411.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de Gijón oeste (Asturias), clave: NI.803.186/0411, a la empresa «Geofísica Mar y Tierra, Sociedad Anónima» (GEOMY TSA), NIF A-28-798452, en la cantidad de 14.719.480 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 21 de junio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.718-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colectores de saneamiento de la cuenca del río San Claudio, término municipal de Oviedo (Asturias). Clave: NI.333.208/0311.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colectores de saneamiento de la cuenca del río San Claudio, término municipal de Oviedo (Asturias). Clave: NI.333.208/0311, a la empresa «Inca, Servicios y Proyectos de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», NIF A-33212291, en la cantidad de 9.010.750 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 24 de junio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.715-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de actuaciones relacionadas con los vertidos industriales de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: NI.984.200/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de actuaciones relacionadas con los vertidos industriales de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave:

NI.984.200/7111, a don Jorge Ramón Rodríguez Romero, documento nacional de identidad número 32792032-N, en la cantidad de 19.750.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 27 de junio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.717-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica para el estudio de optimización de la explotación de la EDAR de Baiña, fase III (Asturias). Clave: NI.803.220/0411.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica para el estudio de optimización de la explotación de la EDAR de Baiña, fase III (Asturias). Clave: NI.803.220/0411, a la empresa «Pridesa, Proyectos e Instalaciones Desalación», NIF A-28395754, en la cantidad de 14.750.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Oviedo, 5 de julio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.713-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de San Sebastián-Pasajes (Guipúzcoa). Clave: NI.803.215/0411.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica para la realización de los estudios de reconocimiento del fondo marino para el anteproyecto del emisario submarino de San Sebastián-Pasajes (Guipúzcoa). Clave: NI.803.215/0411, a la empresa «Geomytsa», NIF 28-033189336, en la cantidad de 14.929.418 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 6 de julio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.714-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, para asistencia técnica para la realización de estudios, informes técnicos y seguimiento y control de proyectos de actuaciones relacionadas con obras y proyectos en el dominio público hidráulico en las provincias de Guipúzcoa y Navarra. Clave: NI.984.210/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, para asistencia técnica para la realización de estudios, informes técnicos y seguimiento y control de proyectos de actuaciones relacionadas con obras y proyectos en el dominio público hidráulico en las provincias de Guipúzcoa

y Navarra. Clave: N1.984.210/7111, a don Julio Sánchez-Freijo Fernández, documento nacional de identidad número 12.192.933, en la cantidad de 24.000.000 de pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 8 de julio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—62.709-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica con persona física, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, para asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con explotaciones mineras de carbón, explotaciones de pizarra y con el plan indicativo de usos del embalse de Bárcena, en la provincia de León. Clave: N1.984.214/0711.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica con persona física, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, para asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con explotaciones mineras de carbón, explotaciones de pizarra y con el plan indicativo de usos del embalse de Bárcena, en la provincia de León. Clave: N1.984.214/0711, a don José Antonio de la Cruz Álvarez, documento nacional de identidad número 10052184-B, en la cantidad de 14.935.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Oviedo, 8 de julio de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—52.716-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 15 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de «Remodelación del ala levante de la casa de administración del embalse de Santomera (Murcia)», a la empresa «Construcciones López y Torres, Sociedad Limitada», en la cantidad de 42.358.767 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.015-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 28 de junio de 1994 ha resuelto adjudicar el contrato de «Climatización para la casa del Agua del embalse de Santomera (Murcia)», a la empresa «Lorenzo Fernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.470.415 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.018-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de «Instalaciones de seguridad, automatización y control de la presa del embalse del Cenajo, término municipal de Moratalla (Murcia)», a la empresa «Contratas y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.512.500 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.007-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 15 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de «Dragado del cauce de desagüe de la zona de riego de los Alcázares», a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.105.869 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.004-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de «Cultivo y conservación de repoblaciones forestales en los embalses de cabecera, términos municipales de Yeste, Hellín y Socovos (Albacete)», a la empresa «Antonio Zapata Romero», en la cantidad de 10.930.000 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.010-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 4 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de «Acondicionamiento del cauce de la rambla del Albujón», a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.523.745 pesetas.

Murcia, 30 de septiembre de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—59.013-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 118 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Estudio e informatización de la tramitación de concesiones varias autorizaciones de investigación de aguas subterráneas y expediente de caducidad de la Comisaría de Aguas del Tajo. Expediente C-14/94, a la empresa «Eyser, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.132.500 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—53.213-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de reparaciones de CANL y red de acequias de la zona regable del canal de Estremera, campaña 1994, expediente D-33/94, a la empresa «Algacrón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.050.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—53.531-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: A. T. para el estudio de calidad de las aguas del río Tajo en la zona del parque de Monfragüe, expediente C-16/94, a la empresa «Woodward-Clyde Limnos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.000.000 de pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—56.196-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de acondicionamiento de la estación de aforos número 217, Horcajo de Montemayor, en el río Sangusín, término municipal de Horcajo de Montemayor (Salamanca), a la empresa «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.818.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—60.553-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: A. T. para la valoración de las incidencias ambientales de todos contaminados en los ríos de la cuenca, soluciones posibles, a la empresa «Haskoning, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.437.560 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—60.552-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4.110, consistente en realización de minutas para los grupos de defensa y red ferroviaria del Atlas Nacional de España.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 16 de agosto de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa doña María Raquel Bordiu Barrera, por importe de 6.300.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—54.518-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4.111, consistente en realización de minutas infraestructura hospitalaria y farmacia del Atlas Nacional de España.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 16 de agosto de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa Raquel Rubalcaba Bermejo, por importe de 5.010.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—54.519-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4.102, consistente en el proyecto de reparación de cubiertas del edificio de Artes Gráficas.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 16 de agosto de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia a favor de la empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por importe de 19.031.738 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—53.494-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4.114, consistente en la asistencia técnica para cambio instalación antiguo sistema Facon, a la nueva unidad de Signa.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín

Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por importe de 12.541.140 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—53.495-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso del expediente número 4.097, consistente en tres restituidores analíticos.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 12 de septiembre de 1994, esta Dirección General acordó elevar a definitiva la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación, en su sesión de fecha 12 de septiembre de 1994, resolviendo la adjudicación del expediente de referencia, a favor de la empresa «Leica, Sociedad Anónima», por un importe de 69.800.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—52.697-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso del expediente número 4.167, consistente en sistema automático de adquisición, procesamiento y análisis del dispositivo sísmico de Sonseca (Toledo).

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 15 de septiembre de 1994, esta Dirección General acordó elevar a definitiva la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación, en su sesión de fecha 19 de septiembre de 1994, resolviendo la adjudicación del expediente de referencia, a favor de la empresa «Ibersaic», por un importe de 50.197.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—52.701-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se corrige omisión en anuncio de concurso.

Observada omisión en la convocatoria de concurso publicada por el Instituto Nacional de Meteorología en el número 270 de este Boletín, se hace público que el límite de licitación del suministro de repuestos para radares meteorológicos es de 16.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—67.132.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del servicio de limpieza en el Centro de Enseñanzas Integradas para el año 1995.

Se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del servicio de limpieza para el Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca durante el periodo de tiempo comprendido entre el 7 de enero a 30 de junio y del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1995.

El tope máximo de licitación es de 45.354.686 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo establecido en el punto octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de condiciones y demás documentos de concurso podrán ser examinados en el Negociado de Información y Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, sita en plaza de Cervantes, 2, segunda planta.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación el día 29 de diciembre de 1994, a las nueve horas.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas se realizará en la sala de juntas de la Dirección Provincial, a las nueve horas del día 4 de enero de 1995.

En este expediente se ha declarado el procedimiento de urgencia.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Jesús M. Franco Sangil.—67.122.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad para el Centro de Enseñanzas Integradas para el año 1995.

Se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca, desde el 7 de enero al 31 de diciembre de 1995.

El tope máximo de licitación es de 7.573.826 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo establecido en el punto octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de condiciones y demás documentos de concurso podrán ser examinados en el Negociado de Información y Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, sita en plaza de Cervantes, 2, segunda planta.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación el día 29 de diciembre de 1994, a las nueve horas.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas se realizará en la sala de juntas de la

Dirección Provincial, a las nueve horas del día 4 de enero de 1995.

En este expediente se ha declarado el procedimiento de urgencia.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Jesús M. Franco Sangil.—67.123.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se anuncia concurso público abierto para contratar los servicios de cocina y comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca para el año 1995.

Se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del servicio de cocina-comedor para el Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca por los periodos de vigencia comprendidos entre el 7 de enero al 30 de junio y del 1 de octubre al 23 de diciembre de 1995.

Los topes máximos de licitación son:

Máximo total: 65.673.745 pesetas.

Importe diario/alumno interno: 1.015 pesetas.

Importe diario/alumno externo: 400 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo establecido en el punto octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en el Negociado de Información y Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, sita en plaza de Cervantes, 2, segunda planta.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación el día 29 de diciembre de 1994, a las nueve horas de esa mañana.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas se realizará en la sala de juntas de la Dirección Provincial, a las nueve horas del día 4 de enero de 1995.

En este expediente se ha declarado el procedimiento de urgencia.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Jesús M. Franco Sangil.—67.124.

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la adjudicación en el Centro de Enseñanzas Integradas de Lardero (La Rioja) del servicio de cocina-comedor.

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja convoca concurso público para la adjudicación en el centro de enseñanzas integradas de Lardero (La Rioja) del siguiente servicio:

Objeto del contrato: Servicio de cocina-comedor en el Centro de Enseñanzas Integradas, sito en avenida de Madrid, sin número, de Lardero (La Rioja).

Precio máximo: 735 pesetas, alumno interno; 360 pesetas, alumno mediopensionista. Total estimado: 22.583.625 pesetas. Fianza provisional: 451.672 pesetas.

Plazo de realización: 1 de enero a 30 de junio de 1995 y de 1 de octubre a 22 de diciembre de 1995.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las empresas interesadas en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, sita en Gran Vía, número 18, 26002 Logroño.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida, en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de La Rioja, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas, calificará los documentos presentados y publicará ese mismo día en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en la documentación, dentro del plazo que se conceda al efecto.

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura pública de la documentación económica, sobre A, se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los diez días naturales siguientes a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de este Ministerio en La Rioja.

Tanto si el último día de presentación de proposiciones como el de apertura de las mismas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Logroño, 14 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.—65.358.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava por la que se convoca concurso público 1/95 para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1995 de los edificios y locales que ocupa la Tesorería en Alava.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupa en Alava la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Período: Del 1 de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1995.

Importe máximo de la contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a 21.260.000 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 425.200 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones económicas y documentación personal y técnica expira a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las plicas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava, calle Postas, número 42-A, de Vitoria.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y restante documentación serán facilitados en mano

en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava (Secretaría Provincial), en la calle Postas, 42-A, planta quinta.

Apertura de plicas: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se hará público en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava, en lugar, día y hora en el que se celebrará la apertura de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Vitoria, noviembre de 1994.—El Director provincial, Fernando López Martínez.—67.127.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 10/95 para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona durante el año 1995.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona, sitios en la avenida San Antonio María Claret, 5-11, y paseo de San Juan, 189-191-193, durante el año 1995.

Presupuesto de licitación: 70.048.641 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación: 1.400.973 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría C).

Pliegos de cláusulas: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Provincial, calle Padre Damián, 4 y 6 (planta cuarta, ala «C»), de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, 5-11, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 13 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación (avenida San Antonio María Claret 5-11, de Barcelona), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1994.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagarra Gómez de Liaño.—67.112.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Gijón por la que se convoca concurso para adjudicar el servicio de bar-cafetería de la Casa del Mar de Ribadesella (Asturias).

Se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del servicio de bar-cafetería de la Casa del Mar de Ribadesella.

Tipo de licitación: A partir de 35.000 pesetas.

Fianza provisional: 8.400 pesetas.

Examen del pliego de condiciones: De nueve a catorce horas en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, sitas en la tercera planta de la Casa del Mar, avenida Príncipe de Asturias, sin número, de Gijón.

Presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina-Casa del Mar, cuarta planta, avenida Príncipe de Asturias,

sin número, de Gijón, hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 1994.

Celebración de la licitación: En Gijón, Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina (sala de juntas), el día 27 de diciembre de 1994, a las once horas.

Gijón, 17 de noviembre de 1994.—La Directora provincial, Rocio Isabel Doval Martínez.—67.182.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se convocan concurso de obras.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 23/94. Obras de la fase primera del Plan Directorio del Hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 4.243.478.015 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría F.

Se licitará por la totalidad del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el INSALUD, Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros. Servicio Administrativo de Obras. Sección de Contratación (despacho 646), calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 19 de diciembre de 1994, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de diciembre de 1994, a las once horas, en el INSALUD, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 14 de noviembre de 1994.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—La Directora general, Carmen Martínez Aguayo.—65.359.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares y Zamora por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 1/95. Suministro de material de laboratorio, sondas y tubos, con destino al Hospital «Virgen de Montetoro», de Mahón (Menorca).

Presupuesto: 13.400.000 pesetas.

Concurso 2/95. Suministro de material de curas y esterilización, con destino al Hospital «Virgen de Montetoro», de Mahón (Menorca).

Presupuesto: 12.620.000 pesetas.

Concurso 3/95. Suministro de material de fungeo, con destino al Hospital «Virgen de Montetoro», de Mahón (Menorca).

Presupuesto: 15.400.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del Hospital «Virgen de Montetoro», calle Barcelona, 3, 07701 Mahón (Menorca).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de diciembre de 1994, en acto público, a las doce horas, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

Concurso 2/94. Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de calefacción, climatización, centrales térmicas y frigoríficas, cuadros de baja tensión, quirófanos, paneles UCI y hemodiálisis del Hospital «Virgen de la Concha», de Zamora.

Presupuesto: 27.500.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

Concurso 3/94. Contratación del servicio de mantenimiento de equipos y aparataje electromédico del Hospital «Virgen de la Concha», de Zamora.

Presupuesto: 15.180.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Virgen de la Concha», avenida Requejo, 35, 49022 Zamora.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 26 de diciembre de 1994. Documentación económica el día 30 de diciembre de 1994, ambos actos se celebrarán a las once horas, en acto público, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—65.360.

Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se convoca el concurso público para la contratación del servicio de cafetería y comedor en el C.N. de Investigación Clínica y Medicina Preventiva y en el complejo de Majadahonda.

Este Instituto de Salud Carlos III ha resuelto convocar concurso público para la contratación del

servicio de cafetería y comedor en el C.N. de Investigación Clínica y Medicina Preventiva y en el Complejo de Majadahonda.

Las fechas y condiciones se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, procedimiento abierto, los anexos y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Consejería Técnica para Asuntos Económicos, del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro general del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, en el plazo de diez días hábiles.

En el caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en los concursos será de 250.000 pesetas y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Director, José Ramón Ricoy Campo.—67.131.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de un suministro para centros de atención primaria de Barcelona (ciudad).

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de noviembre de 1994.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y tramitación anticipada.

Objeto del contrato: Expediente OS090SM-490/90.

Título: Suministro de holders, tubos y agujas para la extracción de sangre al vacío para los centros de atención primaria de Barcelona (ciudad).

Presupuesto total: 61.848.600 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Compras, Suministros y Servicios del Servicio de Administración de la Subdivisión de

Atención Primaria de Barcelona (ciudad), calle Manso, número 19, sexto piso, 08015 Barcelona, teléfonos (93) 423 60 55 y 425 14 11, fax (93) 426 22 79, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 7 de diciembre de 1994.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 20 de octubre de 1994.

Lenguas en las que pueden redactarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las propuestas: En acto público, el día 30 de diciembre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Reuniones de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona (ciudad), calle Manso, número 19, sexto piso.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 14 de noviembre de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—67.121.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia concurso público para la participación en la empresa gestora de la planta de tratamiento de residuos industriales de Galicia.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto 154/1993, de 24 de junio, por el que se aprueba

el régimen jurídico básico del servicio público de gestión de residuos industriales en la Comunidad Autónoma de Galicia, la Consejería de Industria y Comercio convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La determinación y adjudicación de las aportaciones de capital privado para la constitución de la empresa mixta «Sociedad Gallega de Residuos Industriales, Sociedad Anónima» y la adjudicación, a la empresa resultante, del contrato de gestión del servicio público de la Planta de Tratamiento de Residuos Industriales de Galicia, conforme a lo establecido en los artículos 206 y 212 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2. *Requisitos que tendrán que reunir los licitadores:* Podrán participar en el concurso todas las personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

La personalidad y capacidad de las empresas licitadoras tendrá que acreditarse mediante la presentación de los documentos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases del presente concurso, el pliego de cláusulas de explotación y el anteproyecto de explotación del servicio estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria y Comercio, sita en el edificio administrativo San Caetano, número 5, 4.ª planta, Santiago de Compostela, así como en las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Estarán asimismo a disposición de los interesados que lo soliciten para su examen, en la Dirección General de Industria, los siguientes documentos:

Estatutos sociales de la futura sociedad.
Información del proyecto (básico más sus actualizaciones y mejoras).

Estudio de impacto ambiental.
Declaración de impacto ambiental, aprobada por la Comisión Gallega de Medio Ambiente el 12 de enero de 1993.

4. *Presentación de las proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, con-

tados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Galicia».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Industria y Comercio serán entregadas en mano en horas de nueve a catorce o enviadas por correo dentro del plazo de admisión indicado, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Apertura de ofertas:* A las doce horas del décimo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas y ante la Mesa de Contratación de la Consejería de Industria y Comercio.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Son los indicados en documento que recoge las bases por las que ha de regirse el presente concurso.

7. *Fianza provisional:* Será de 5.000.000 de pesetas, que será devuelta a los interesados después de la resolución del concurso.

La fianza prestada por quienes resulten adjudicatarios será retenida hasta la constitución de la sociedad «Sociedad Gallega de Residuos Industriales, Sociedad Anónima».

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 1994.—El Consejero, Manuel Barreiro Barbeito.—67.184.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de mobiliario de laboratorio y material vario con destino a centros universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto: Primero.—Hacer pública la adjudicación con contrato de «Suministro de mobiliario de laboratorio y material vario con destino a centros universitarios».

ARTICULO	LOTE	COD	UNID.		IMP. TOTAL
			A1/A2	PREC. UNIT.	
			A1	A2	A1 / A2
(0011) REGO Y CIA, S.A. SAN ROMUALDO, 26 28037 MADRID			C.I.F.: A28084622		
1055001-EQ. DE MICROSCOPIA (1)		001	0	1.800.000	0
			1		1.800.000
1076001-MAT. COMPL. METROTECNIA I CM. (1)		022	0	750.000	0
			1		750.000
TOTAL EMPRESA				2.550.000	
(0048) BURDIÑOLA, S. COOP. CTRA. LEQUEITIO, KM. 53'S 48289-AMOROTO			C.I.F.: F48090005		
0751000-LABORATORIOS BROMATOLOGIA/TEC.ALI 045 (1) ME		0	58.169.900		0
			1		58.169.900
0754000-LABORATORIO QUIMICA Y ANALISIS QU 052 (2) M.		0	44.057.700		0
			1		44.057.700
TOTAL EMPRESA				102.227.600	
(0053) EL CORTE INGLES, S.A. VILLEGAS Y MARMOLEJO, S/M 41005-SEVILLA			C.I.F.: A28017895		
0747000-LABORATORIOS INVESTIGACION (1)		048	16	3.133.786	50.140.576
			0		0
0746000-AULA ORDENADORES TIPO I Y II (1)		051	8	809.132	6.473.056
			0		0
TOTAL EMPRESA				56.613.632	
(0054) UNIVERSITA, S.L. POLIGONO STORE, C/A. PARCELA 21 41008 SEVILLA			C.I.F.: B41131905		
0748000-LABORATORIO DOCENTE TIPO 1 (1)		049	14	2.741.248	38.377.472
			0		0
0749000-LABORATORIOS DOCENTE TIPO 2 (1)		050	4	4.433.099	17.732.396
			0		0
TOTAL EMPRESA				56.109.868	

ARTICULO	LOTE	COD	UNID.		IMP. TOTAL
			A1/A2	PREC. UNIT.	
			A1	A2	A1 / A2
(0098) FAGOR INDUSTRIAL, S.C.L. BARRIO SANCHOLOPETEGUI, S/M. 20560 - OÑATE (GUIPUZCOA)			C.I.F.: F20040028		
0753000-CAMARAS FRIGORIFICAS (2)		047	0	21.890.000	0
			1		21.890.000
TOTAL EMPRESA				21.890.000	
(0111) ROMERO MUEBLES DE LABOR., S.A. C/ CAUCHO, 57-59 28850 TORREJOR ARDOZ (MADRID)			C.I.F.: A28476547		
10.4001-MOBILIARIO LABORATORIOS CM. (1)		030	0	6.981.064	0
			1		6.981.064
0750000-LABORATORIO BIOLOGIA ANIMAL (1)		044	0	22.842.128	0
			1		22.842.128
0744000-COMPLECION LABORATORIOS I (2)		054	0	1.407.717	0
			1		1.407.717
0745000-COMPLECION LABORATORIOS II (2)		055	0	572.886	0
			1		572.886
0757000-LABORATORIOS FISICA/QUIMICA MAGIS 057 (3) TE		1	12.621.095		12.621.095
			0		0
TOTAL EMPRESA				44.424.890	
(0206) FERRETERIA UNCETA, S.A. PLG. IND. CTRA. AMARILLA; C/ALAVA, 9 41007 SEVILLA			C.I.F.: A20020277		
1096001-TORNILLO BANCO CM. (1)		042	0	276.000	0
			1		276.000
TOTAL EMPRESA				276.000	
(0250) HNOS. BLANCO BARRENA, S.A. STA. INES, 14 14002-CORDOBA			C.I.F.: A14037329		
1077001-MAT. LAB. VIDRIO GEOLOGIA CM. (1)		023	0	576.283	0
			1		576.283
1090001-SIMULADOR DE EXTRACCION SOXHLET C 036 (1) M.		0	198.146		0
			1		198.146
TOTAL EMPRESA				774.429	

ARTICULO	LOTE	COD	UNID.		IMP. TOTAL
			A1/A2	PREC. UNIT.	
(0297) FLORES VALLES, S.A. C/. ISLA DE JAMAICA, 10 28034 - MADRID			C.I.F.: A28145191		
0752000-LABORATORIOS FARMACOLOGIA Y TOXIC (1) OL		046	0	25.779.390	0
			1		25.779.390
0755000-LABORATORIOS USOS VARIOS (1)		053	0	17.261.450	0
			1		17.261.450
0756000-LABORATORIO CIENCIAS (1)		056	0	33.527.220	0
			1		33.527.220
TOTAL EMPRESA					76.568.060
(0322) HEWLETT PACKARD ESPAÑOLA, S.A. C/. LUIS DE MORALES, 32 EDF.FORUM 41005 - SEVILLA			C.I.F.: A28260933		
1064001-DETECTOR DE FLUORESCENCIA CROM.LI (1) Q.CM.		010	0	2.093.263	0
			1		2.093.263
TOTAL EMPRESA					2.093.263
(0396) EDIBON, S.A. SAN JOSE, 11-13 28921 ALCORCON - MADRID			C.I.F.: A28545184		
1062001-COLUMNA DE FILTRADO EN LECHE CM. (1)		008	0	2.900.000	0
			1		2.900.000
TOTAL EMPRESA					2.900.000
(0477) S.T.E.P. EDUCATION PROGRAM, SL. URB. DEL GOLF - CABO MACHICHACO, 38 28290 - LAS MATAS (MADRID)			C.I.F.: B79430138		
1080001-MATERIAL PARA RETROPROYECTOR CM. (1)		026	0	1.043.567	0
			1		1.043.567
TOTAL EMPRESA					1.043.567
(0501) GOMENSORO, S.A. AGUACATE, 15 28044 - MADRID			C.I.F.: A28060283		
1065001-DIGESTOR ULTRAVIOLETA CM. (1)		011	0	925.000	0
			1		925.000
1092001-SISTEMA DETERMINACION DQO CM. (1)		038	0	700.000	0
			1		700.000
TOTAL EMPRESA					1.625.000

ARTICULO	LOTE	COD	UNID.		IMP. TOTAL
			A1/A2	PREC. UNIT.	
(0504) JMR NAVAL, S.L. CTRA. N.IV, KM 673'6 11510 - PUERTO REAL (CADIZ)			C.I.F.: B11026473		
1083001-MOBIL. LAB. HUMEDOS BIOLOGIA CM. (1)		029	0	7.000.000	0
			1		7.000.000
TOTAL EMPRESA					7.000.000
(0511) PERMIN ELMER HISPANIA, S.A. AV. REPUBLICA ARGENTINA, 39 41011 SEVILLA			C.I.F.: A28139434		
1066001-ELEMENTOS PARA ABSORCION ATOMICA (1) CM.		012	0	472.400	0
			1		472.400
TOTAL EMPRESA					472.400
(0515) CARL ZEISS, S.A. AV. DE BURGOS, 87(ED. PORSCHE) 28050 MADRID			C.I.F.: A28058337		
1086001-PLANETARIO CM. (1)		032	0	55.000.000	0
			1		55.000.000
TOTAL EMPRESA					55.000.000
(0551) SIR, S.A. TEMPLE, 27 28760 TRES CANTOS (MADRID)			C.I.F.: A78218526		
1074001-MAGNETOMETRO MARINO CM. (1)		020	0	10.154.000	0
			1		10.154.000
1094001-SOFT. CONTROL DAT. OCEANOGRAFICOS (1) CM.		040	0	2.700.000	0
			1		2.700.000
TOTAL EMPRESA					12.854.000
(0552) ATLAS MARINE, S.L. CHUECA, 79 LAS ROZAS (MADRID)			C.I.F.: B80507049		
1093001-SOFT. BATIMETRIA/DATOS HIDRO. CM. (1)		039	0	3.520.000	0
			1		3.520.000
TOTAL EMPRESA					3.520.000

ARTICULO	LOTE	UNID.		IMP. TOTAL	
		COD	A1/A2	PREC. UNIT.	A1 / A2
(0567) EGARALAB, S.L. DEL AGUA, 2 08227 TARRASA (BARCELONA)		C.I.F.: B60522653			
1057001-MATERIAL LABORATORIO (1)		003	0	3.400.000	0
			1		3.400.000
1059001-AUTOCLAVES I CM. (2)		005	1	1.980.000	1.980.000
			0		0
1060001-AUTOCLAVES II CM. (2)		006	0	970.800	0
			1		970.800
TOTAL EMPRESA				6.350.800	
(0568) PAGE IBERICA, S.A. AV. DE LA INDUSTRIA, 26 28760 TRES CANTOS (MADRID)		C.I.F.: A28172930			
1089001-SIMULADOR NAVEGACION CM. (1)		035	0	149.999.000	0
			1		149.999.000
TOTAL EMPRESA				149.999.000	
(0569) MERCK FARMA Y QUIMICA, S.A. CTRA. NACIONAL 152, KM.19 08100-MOLLET DEL VALLES (BARCE)		C.I.F.: A08070195			
1067001-EQ. CROMATOGRAFIA LIQUIDA CM. (1)		013	0	3.099.250	0
			1		3.099.250
TOTAL EMPRESA				3.099.250	
(0570) A.S.L., S.A. SIERRA DE ALBARRACIN, 3.º (P.I.S.FDO) 28990 SAN FDO. DE MENARES (MADRID)		C.I.F.: A78196516			
1051001-CAMARA CLIMATIZADORES CM. (1)		007	0	824.550	0
			1		824.550
TOTAL EMPRESA				824.550	

ARTICULO	LOTE	UNID.		IMP. TOTAL	
		COD	A1/A2	PREC. UNIT.	A1 / A2
(0572) GRAFINTA, S.A. AV. FILIPINAS, 46 28003 - MADRID		C.I.F.: A28809051			
1069001-EQ. TRATAMIENTO IMAGENES CM. (1)		015	0	10.009.945	0
			1		10.009.945
1095001-SOFT. PROSPECCION MAGNE./GRAV. CM (1)		041	0	1.247.980	0
			1		1.247.980
TOTAL EMPRESA				11.257.925	
(0574) LAZ REPRESENTACIONES, S.L. C/. ABTAO, 48(O.F.14) 28007 - MADRID		C.I.F.: B78072154			
1063001-CONVERTIDOR ANALOGIO-DIGITAL CM. (1)		009	0	381.800	0
			1		381.800
1073001-LECTOR CD-RCM PARA 6 DISCOS CM. (1)		019	0	235.750	0
			1		235.750
1091001-SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GPS CM (1)		037	0	195.500	0
			1		195.500
TOTAL EMPRESA				813.050	
(0575) "LA CASA DEL MEDICO", S.A. ATOCHA, 113 28012 - MADRID		C.I.F.: A28036051			
1056001-MATERIAL CLINICO (1)		002	0	3.440.264	0
			1		3.440.264
TOTAL EMPRESA				3.440.264	
TOTAL NIVEL				623.727.548	
BAJA				79.178.930	
DESIERTOS				26.193.000	
TOTAL NIVELES				623.727.548	

Segundo.—Se declaran desiertos los lotes 4, 14, 16, 17, 18, 21, 24, 25, 27, 28, 31, 33, 34 y 43, por un importe de 26.193.000 pesetas.

Sevilla, 6 de octubre de 1994.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—60.486-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la duplicación de la calzada de la carretera AS-17.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la duplicación de la calzada de la carretera AS-17, tramo: San Miguel de la Barreda-Riaño. Expediente AT/94/21-231.

Presupuesto de licitación: 180.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 3.600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «II», subgrupo «3», categoría «D».

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar la asistencia técnica de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta 4.ª del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta 4.ª del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 10 de noviembre de 1994.—El Consejero.—67.083.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 15 VPP en Barredos (Laviana).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 15 VPP en Barredos (Laviana). Expediente: VI/94/37-194 (A-94/220).

Presupuesto de licitación: 75.787.271 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta 4.ª del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta 4.ª del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 28 de noviembre de 1994.—El Consejero.—67.088.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Economía por la que se anuncia concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la Contratación de asistencia para depuración, descripción, valoración e inventario de los bienes y derechos propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Expediente número 12-5-2.1-018/94.

El Consejero de Hacienda y Economía, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

Objeto: «Contratación de asistencia para depuración, descripción, valoración e inventario de los bienes y derechos propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja». Expediente número 12-5-2.1-018/94.

Presupuesto de contrata: 34.955.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B, de forma única.

Fianza provisional: 699.100 pesetas.

Plazo total: Doce meses (ver punto IX del pliego de prescripciones técnicas).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 14 de diciembre de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle General Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se halla a disposición de los interesados en el Área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (calle General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de noviembre de 1994.—El Consejero, Florencio Alonso Segura.—67.133.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza, por lotes, en el albergue juvenil «Torre de Alborache», en Alborache (Valencia), y en el albergue juvenil «Argentina», de Benicasim (Castellón).

Expediente: AS2/2/1995.

Presupuestos por lotes:

Lote I: A. J. «Torre de Alborache», Alborache, 6.198.125 pesetas.

Lote II: A. J. «Argentina», Benicasim, 6.330.000 pesetas.

Presupuesto total de licitación: 12.528.125 pesetas.

Fianza provisional: No se precisa.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata, de cada uno de los lotes.

Plazo de ejecución: Año 1995, de acuerdo con las fechas señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos se encuentran a disposición de los licitadores, los días y horas hábiles de oficina, en el Instituto Valenciano de la Juventud, calle Hospital, 11, 46001 Valencia, teléfono 386 91 67.

Presentación de proposiciones: Las ofertas que presenten los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición que consta como anexo I del pliego de condiciones que rige para este concurso.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Registro del Instituto Valenciano de la Juventud.

Apertura de proposiciones:

1. El resultado de la calificación previa del sobre B, «Documentación general», se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Valenciano de la Juventud, el cuarto día hábil, contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

2. Las proposiciones económicas del sobre B, «Proposición económica», se abrirán por la Mesa de Contratación, en acto público, el undécimo día natural, contado a partir del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Valenciano de la Juventud. (Si cualquiera de estos dos actos coincidiera en sábado, el acto se efectuará el siguiente día hábil.)

Valencia, 24 de octubre de 1994.—El Director general, Joan Calabuig i Rull.—65.263.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de urgencia, del contrato de asistencia técnica para la realización del Plan de ordenación de los recursos naturales del territorio de las Llanuras y Plataformas de la margen derecha del Ebro.

1. **Objeto:** Contrato de asistencia técnica para la realización del Plan de ordenación de los recursos naturales del territorio de las Llanuras y Plataformas de la margen derecha del Ebro.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones.

los días y horas hábiles, en la Dirección General de Medio Natural, plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza; en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente, a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1994.—El Director general de Medio Rural, Pascual Crespo Vicente.—67.128.

Anexo

Presupuesto: 7.515.250 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: No se requiere.

Sistema de contratación: Concurso.

Fianza provisional: 150.305.

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón por la que se convoca la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. *Objeto:* Construcción de 14 viviendas de P. P. en Binaced (Huesca).

2. *Presupuesto de contrata:* 82.749.199 pesetas.

Anualidades 1994, 7.000.000 de pesetas; 1995, 68.000.000 de pesetas, y 1996, 7.749.199 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, 36) y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1) y de Huesca (plaza Cervantes, 3).

5. *Fianza definitiva:* 3.309.968 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

7. *Presentación de proposiciones:* Deberán entregarlas en mano, en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, 36).

El plazo finalizará a las doce horas del día 15 de diciembre de 1994.

8. *Documentos a presentar:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 19 de diciembre de 1994.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1994.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—67.157.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso C.P.SCT-26.01/94 «Filtros desechables».

Se convoca concurso destinado a: C.P.SCT-26.01/94 «Filtros desechables».

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado igual a 380.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de este concurso podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», 5.ª planta de E.U.E., carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife (teléfono 60 21 24).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos:

Documentación general y técnica: el cuarto día hábil después del vigésimo día hábil de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación económica: El segundo día hábil después de la apertura de la general, a las nueve treinta horas.

Lugar: Sala de juntas Dirección Gerencia, tercera planta, de la Escuela Universitaria de Enfermería, en el domicilio indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1994.—El Director gerente.—67.140.

Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso C.P. SCT-27 de enero de 1994, limpieza del centro de especialidades.

Se convoca concurso destinado a:

C.P. SCT-27 de enero de 1994, limpieza del centro de especialidades:

Lote 1: C.E. «Juan Augusto Rume»: 17.000.000 de pesetas.

Lote 2: C.E. «La Orotava»: 11.500.000 pesetas.

Lote 3: C.E. «Puerto de La Cruz»: 11.500.000 pesetas.

Lote 4: C.E. «Arona-Mojón»: 9.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 de cada lote.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de este concurso podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», quinta planta, de E.U.E., carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife (teléfono 60 21 24).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos:

Documentación general y técnica: El cuarto día hábil después del veinte día hábil de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación económica: El segundo día hábil después de la apertura de la general, a las nueve treinta horas.

Lugar: Sala de juntas Dirección Gerencia, tercera planta, de la Escuela Universitaria de Enfermería, en el domicilio indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1994.—El Director gerente.—67.150.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo por la que se convoca concurso de terrenos francos de la provincia de Cáceres.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los dominios mineros, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a la de Cáceres, en las incluidas dentro de una zona de reserva del Estado, se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, sustancia, superficie y términos municipales:

9.104 «Bandome-Frac, primera» sección D, 50 cuadrículas, Alcántara y Piedras Albas.

9.104 «Bandome-Frac segunda» sección D, dos cuadrículas, Alcántara y Piedras Albas.

9.501 «Gran Beig», sección C, 234 cuadrículas, Acehuche, Alcántara, Garrovillas, Mata de Alcántara y Portezuelo.

9.520 «Garrovillas», sección C, 254 cuadrículas, Alcántara, Brozas, Cáceres, Garrovillas, Mata de Alcántara, Navas del Madroño y Santiago del Campo.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado, «Zona 68, polígono 1», inscripción número 90.

9.498 «Peña Grande», sección C, 134 cuadrículas, Cabezuela del Valle, Cabrero, Garganta la Olla, Navaconcejo, Piornal, Rebollar y Valdastillas.

9.410 «Graesa X-A-I», sección C, 15 cuadrículas, Aldeanueva de la Vera y Cuacos de Yuste.

9.681 «Navalmoral», sección C, 101 cuadrículas, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata y Valdehuncar.

9.603 «Valcaliente», sección C, 26 cuadrículas, Jarandilla, Losar de la Vera y Robledillo de la Vera.

9.677 «Montefraile», sección C, 10 cuadrículas, Valdehuncar, Talavera la Vieja.

9.664 «Rosado», sección C, 14 cuadrículas, Valdehuncar.

9.563 «El Salvador», sección C, 80 cuadrículas, Cuacos, Garganta la Olla, Aldeanueva de la Vera y Jaraiz de la Vera.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Plasencia», inscripción número 236.

6.451 «San Antonio», sección C, 45 hectáreas, Hernán Pérez.

9.608 «Cristina», sección C, 20 cuadrículas, Cáceres y Casas de Don Antonio.

9.541 «Jesús», sección C, 140 cuadrículas, Herrera de Alcántara, Santiago de Alcántara y Valencia de Alcántara.

9.518 «Alvaro», Sección C, 62 cuadrículas, Alcántara y Mata de Alcántara.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), debiendo acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y en la forma prevista en el citado artículo.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los registros que figuran en este anuncio, presentándose en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería en Cáceres, avenida General Primo de Rivera, 2, tercera planta, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado. Obrarán en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería en Cáceres a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado las peticiones.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 6 de octubre de 1994.—El Director general, Alfonso Perianes Valle.—65.124.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 18 de noviembre de 1994, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación, mediante subasta con procedimiento abierto, de la ejecución de la obra que a continuación se especifica:

Denominación: «Infraestructura en Retuerta (Burgos)».

Expediente número: 1.131.

Presupuesto tipo de licitación: 35.981.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 719.626 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

2. **Exposición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de obras correspondiente, estará, a disposición de los interesados, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen, en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid, así como en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 20 de diciembre de 1994 y deberán

ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 26 de diciembre de 1994, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios retirarán su documentación en la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la finca Zamadueñas, kilómetro 119 de la carretera Burgos-Portugal, en Valladolid.

7. **Gastos:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 18 de noviembre de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—67.151.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Ampliación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Valdepeñas.

Presupuesto: 142.078.223 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1994, 75.000.000 de pesetas, quedando diferido para 1995 los 67.078.223 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo todos, categoría e).

Fianza de provisional: 2.841.564 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50) de lunes a viernes de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax,), según el poder que acompaño, con cédula de identificación fiscal número, (si la tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados en la cantidad

de (en letra) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 28 de octubre de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—65.353.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para el suministro de contenedores para recogida interior de residuos sólidos urbanos en distintas agrupaciones de municipios contemplados en el Plan Director Provincial.

Objeto: El suministro de contenedores para recogida interior de residuos sólidos urbanos en distintas agrupaciones de municipios contemplados en el Plan Director Provincial.

Cantidades y capacidades: 2.000 unidades de 800 l. y 2.200 unidades de 330 l.

Tipo de licitación: 46.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación del concurso: En el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica, tercera planta del Palacio Provincial.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de la Diputación (planta baja del Palacio Provincial), en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la adquisición de contenedores para recogida interior de residuos sólidos urbanos en distintas agrupaciones de municipios contemplados en el Plan Director Provincial, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de cláusulas administrativas generales de la Diputación y demás en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 14 de noviembre de 1994.—El Presidente.—67.166.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca concurso público para el suministro e instalación de la red de área local de la Diputación de Valencia (palacio Baylia y Scala) y los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de octubre de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para el suministro e instalación de la red de área local de la Diputación de Valencia (palacio Baylia y Scala) y los componentes necesarios para su correcto funcionamiento, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que pueda presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando

resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso el suministro e instalación de la red de área local de la Diputación de Valencia (palacio Baylia y Scala) y los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 24.117.348 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 482.347 pesetas, y definitiva, a sustituir por el adjudicatario, del 4 por 100

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los once días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición del suministro e instalación de la red de área local de la Diputación de Valencia (palacio Baylia y Scala) y los componentes necesarios para su correcto funcionamiento, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencias por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 8 de noviembre de 1994.—El Secretario general accidental.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—65.112.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de adecuación y mejora de accesibilidad al mercado central de Alicante.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de adecuación y mejora de accesibilidad al mercado central de Alicante.

Información pública: Simultáneamente, se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares del contrato, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación a la baja: Se fija en la cantidad de 198.532.785 pesetas.

Fianza provisional: 3.970.655 pesetas.

Fianza definitiva: 7.941.311 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulados «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulados «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulados «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales y cuadro de características particulares.

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 10 de noviembre de 1994.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—65.357.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia concurso de los servicios que se citan.

Información pública del pliego: El Ayuntamiento de Benicasim, en sesión plenaria celebrada el día 27 de octubre de 1994, aprobó el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que ha de regir la contratación por concurso de los servicios complementarios o de colaboración con la gestión municipal recaudatoria de ingresos del Ayuntamiento de Benicasim, con un tipo de licitación de 18.000.000 de pesetas (IVA excluido). Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que por espacio de ocho días pueda examinarse por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones oportunas, quedando en suspenso la adjudicación mientras no se resuelvan, en caso de presentarse, las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego.

Objeto: Contratación de los servicios complementarios o de colaboración con la gestión municipal recaudatoria de ingresos del Ayuntamiento de Benicasim.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas, IVA excluido.

Plazo de ejecución: Tres años a contar desde la adjudicación con posibilidad de prórroga tácita por un año.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 7.500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniéndose en cuenta el plazo más largo de la última publicación, en tres sobres cerrados dentro de un cuarto sobre, que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero: Memoria de acuerdo con la cláusula 14.ª, 1 y 2, del pliego.

El segundo: Oferta económica de acuerdo con el modelo establecido en la cláusula 14.ª, 3.

El tercero: Documentación para tomar parte en el mismo para contratar los servicios complementarios o de colaboración con la gestión municipal recaudatoria de ingresos del Ayuntamiento de Benicasim. Se incluirá los siguientes documentos:

1. Acreditativos de la personalidad del contratista.
2. Justificativo de la capacidad del contratista.
3. Acreditativos de la capacidad económica, financiera y técnica.
4. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
5. Documentación acreditativa de la clasificación del contratista, y otra documentación.

Estos tres sobres se presentarán dentro de un cuarto, en cuyo lomo se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la convocatoria para la contratación de servicios de colaboración en la gestión recaudatoria de ingresos del Ayuntamiento de Benicasim».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Benicasim, 28 de octubre de 1994.—El Alcalde, Francesc Colomer.—65.244.

Resolución del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix por la que se anuncia licitación pública para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1994, el pliego de condiciones para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos urbanos, se expone al público por espacio de ocho días a efectos de que las personas o empresas que pudieran estar interesadas puedan examinarlos y, en su caso, formular reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente y para el supuesto de que no se presenten reclamaciones se anuncia concurso, insertándose, a continuación, extracto del pliego de condiciones.

Primera Objeto: La adquisición por concurso de un camión recolector de residuos sólidos urbanos. Tipo máximo de licitación: 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Segunda Procedimiento de selección: Concurso.

Tercera Fianzas: Se establece como garantía provisional la cantidad de 200.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Cuarta Adjudicación: Tratándose de un concurso la adjudicación se efectuará en favor de la oferta más ventajosa, en atención a los criterios que establece la base undécima del pliego.

Quinta Lugar donde pueden examinarse los pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Sexta Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima Apertura de sobres: A las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Octava Documentación: Los interesados deberán presentar junto con la proposición ajustada al modelo que publica, la documentación a que se refiere la base sexta del pliego.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con, enterado de la convocatoria del concurso

para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos urbanos y deseando tomar parte en el mismo, conocido el pliego de condiciones técnicas y disponiendo de material que reúne dichas características, oferta por el precio de IVA incluido, aceptando íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas, así como cuantas obligaciones deriven como propiamente propone y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Benalúa de Guadix, 6 de octubre de 1994.—El Alcalde, Modesto Marcos Moya.—65.122.

Resolución del Ayuntamiento de Campezo por la que se anuncia concurso para la readaptación del antiguo cine de Santa Cruz de Campezo en centro socio-cultural.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1994, el proyecto de «readaptación del antiguo cine de Santa Cruz de Campezo en centro socio-cultural», y en el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación de las obras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público a los efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en el que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y del «Boletín Oficial del Estado», conforme a la última publicación.

Simultáneamente y cumplidos los trámites reglamentarios que señalan el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto o el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La obra de «readaptación del antiguo cine de Santa Cruz de Campezo en centro socio-cultural».

Tipo de licitación: Se fija en 109.489.444 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, que se realizará obligatoriamente antes de los diez días de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será de 2.189.788 pesetas, la fianza definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Examen de la documentación: Toda la documentación podrá examinarse en Sistemas Arco, sita en calle San Antonio, número 16, bajo, de Vitoria.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Campezo, finalizando el plazo de admisión de las proposiciones a las catorce horas del día siguiente al que se cumpla el plazo de veinte días hábiles (considerando el sábado inhábil), contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a la última publicación.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento a las doce horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, siendo el sábado inhábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en

con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), teniendo conocimiento de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y en el «Boletín Oficial del Estado», números y, de fechas y respectivamente, toma parte y se compromete a realizar las obras de «readaptación del antiguo cine de Santa Cruz de Campezo en centro socio-cultural».

Y hace constar:

1. Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas para la adjudicación del contrato.

2. Que acepta plenamente todas las cláusulas de los pliegos y todas las demás obligaciones que se deriven, si resulta adjudicatario del contrato.

3. Que se compromete a realizar las obras de «readaptación del antiguo cine de Santa Cruz de Campezo en centro socio-cultural» en el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido.

4. Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Declara:

Uno.—Que acepto plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego económico-administrativo y que me comprometo a cumplirlo estrictamente.

Dos.—Que se propone realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas.

Tres.—Que no está comprendido en las normas de incompatibilidad a las que hace referencia la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuatro.—Que adjunta la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Campezo, 8 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Trespalacios Beitzegu.—65.354.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un área de aparcamiento comarcal para el transporte público de mercancías en Cartaya.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada con fecha 12 del presente mes, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la contratación mediante concurso de las obras de construcción de un área de aparcamiento comarcal para el transporte público de mercancías en Cartaya, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones. Igualmente, se somete a exposición al público, por el plazo más abajo indicado, el proyecto antes citado.

Objeto: Las obras de construcción de un área de aparcamiento comarcal para el transporte público de mercancías en Cartaya, con arreglo al proyecto redactado por don José María Fernández Fernández.

Tipo: 95.554.150 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses contado desde el día siguiente al del acta de comprobación del replanteo, el cual tendrá lugar dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación del contrato.

Gastos: Todos los ocasionados anuncios en boletines, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución del contrato.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las ofertas (sobre «A» y «B») habrán de ser entregadas en mano en horas de nueve a doce, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Cartaya, durante los veinte días naturales siguientes al anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, podrán ser enviadas las ofertas por correo dentro del plazo previsto.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres «B» (proposición) de los licitadores admitidos será pública, teniendo lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del sexto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, el día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo figurar en sus cubiertas inscripción en la que se haga referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A se titulará «Documentación» y contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

El sobre B se titulará «Proposición» y contendrá la documentación exigida en mencionado pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número, en cuya representación comparece), enterado del pliego de condiciones de fecha, que sirve de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartaya para adjudicar las obras de construcción de un área de aparcamiento comarcal para el transporte público de mercancías en Cartaya, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme al expresado pliego de condiciones en la cantidad de pesetas (letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartaya, 2 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.543.

Resolución del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 32 viviendas.

Por el Pleno municipal, en sesión de fecha 27 de junio de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de 32 viviendas, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de ejecución de 32 viviendas.

Tipo de licitación: 375.680.305 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 7.957.035 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán estar clasificados, como mínimo, en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

- Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Forma de presentación de proposiciones: La señalada en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de, (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

Cubas de la Sagra, 22 de agosto de 1994.—El Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de Cubas, Javier Menor Cassy.—65.278.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua potable a San Felipe y San Cristóbal.

Para general conocimiento y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno, adoptado en sesión del día 14 de noviembre de 1994, se convoca subasta, en procedimiento abierto, de las obras de abastecimiento de agua a San Felipe y San Cristóbal, en las siguientes condiciones:

1.^a **Objeto del contrato:** El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a San Felipe y San Cristóbal, que se regirá por el pliego de condiciones tipo aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación provincial, en sesión de 29 de enero de 1988, y el proyecto técnico.

2.^a **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 12.967.942 pesetas, incluido el IVA, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3.^a **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

4.^a **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol (si éste coincidiese en sábado, se trasladará al siguiente también hábil), y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente, y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El sobre A, subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anuncio.

El sobre B, subtítulo «Documentación», contendrá la documentación exigida en las cláusulas del pliego, en todos y cada uno de sus puntos, y

las proposiciones que no contengan la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

5.^a **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio o en representación de, documento nacional de identidad o CIF número, y con domicilio en, número, teléfono, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ferrol y publicada en, de fecha, para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, tercera fase, y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de (en número y letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.^a **Fianzas:** Provisional, 259.359 pesetas; definitiva, 518.718 pesetas.

7.^a **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si el día de apertura coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

8.^a **Expediente administrativo:** Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

9.^a **Gastos de publicidad:** Correrán a cargo del adjudicatario.

Ferrol, 17 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—67.191.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la concesión del servicio de gestión y explotación del cementerio municipal de «Nuestra Señora de la Soledad» y tanatorio de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1994, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas del concurso para la concesión del servicio de gestión y explotación del cementerio municipal de «Nuestra Señora de la Soledad» y tanatorio de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquél en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de cuarenta y cinco días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca publicado anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último del «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Gestión y explotación del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de la Soledad» y Tanatorio de Getafe.

Plazo de la concesión: Cuarenta y nueve años.

Fianzas: Provisional, de 100.000 pesetas; definitiva, de 3.000.000 de pesetas.

Canon: De los años 1.º al 10, 6 por 100 por servicio realizado; de los años 11 al 20, 6 + 1 por 100 por servicio realizado; de los años 21 al 30, 6 + 2 por 100 por servicio realizado; de los años 31 al 40, 6 + 3 por 100 por servicio realizado, y

de los años 41 al 49, 6 + 4 por 100 por servicio realizado.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la concesión del servicio de gestión y explotación del Cementerio y Tanatorio Municipal «Nuestra Señora de la Soledad» de Getafe se compromete a su realización con arreglo a los citados documentos, ofreciendo un canon del por 100 por servicio realizado, con arreglo a las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de octubre de 1994.—El Alcalde.—65.108.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de propiedad municipal.

Se anuncia subasta aprobada en sesión plenaria de fecha 14 de octubre de 1994 para la venta de una parcela de propiedad municipal, sita en la Unidad de Actuación 43.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: Al alza, se fija en la cantidad de 305.232.000 pesetas más IVA.

Fianza provisional: 6.104.640 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sobre A. Documentación:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales, a la aprobación de las urbanizaciones que proyecte, volumen edificable y demás condiciones urbanísticas que fije el Ayuntamiento de Gijón.

Sobre B. Modelo de proposición:

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el

de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta de una parcela de propiedad municipal sita en la Unidad de Actuación 43, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», el día ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación presentada.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se derive, deberán practicarse en calle número en la persona de don/doña

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 7 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.113

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el concurso para la enajenación de parcela en el barrio de San Lázaro-La Palma y en El Batán, destinadas a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección oficial, dotacional y comercial, según calificación de aquéllas.

Aprobados por el Pleno de fecha 27 de mayo de 1994, los pliegos de condiciones económico-administrativas para la enajenación de parcelas en el barrio de «San Lázaro-La Palma» y en «El Batán», cuyo destino es la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección oficial, dotacional y comercial, según calificación de la parcela en anexos y prestada la conformidad para tal enajenación por Resolución de la Dirección General de Administración Territorial de fecha 19 de septiembre y 7 de octubre de 1994, quedando con ello cumplido lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se procede a anunciar la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La enajenación mediante concurso de las parcelas del plan parcial del sector 18 del suelo urbano, polígono «San Lázaro-La Palma» y de «El Batán», de propiedad municipal.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación son los que figuran en anexo más el porcentaje del IGIC correspondiente y que podrán ser mejorados al alza.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 de los bienes a que licita.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá acreditar en el plazo de quince días desde que se le notifique la adjudicación, la constitución de la fianza definitiva por importe del 4 por 100 del importe del remate, o documentación acreditativa en la Caja de la Corporación, en los términos previstos en el Reglamento General de Contratación.

Condiciones especiales: El destino de las parcelas es la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección oficial, dotacional y comercial, según se especifica en los anexos del pliego de condiciones económico-administrativas, con un plazo máximo para la realización de la edificación de tres años desde la fecha de adjudicación definitiva, debiendo solicitar en el primer año la licencia de obra.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y que se titularán sobre número uno: «Documentación general», consignándose el título de la convocatoria y nombre o razón social del licitador; sobre número dos: «Documentación técnica», consignándose el título de la convocatoria y nombre o razón social del licitador; sobre número tres: «Proposición económica», consignándose el título de la convocatoria y nombre o razón social del licitador, que deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Lugar de presentación: El lugar de presentación será el Negociado de Registro Municipal sito en la planta primera de las oficinas municipales, calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles en horas laborables, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

«Proposición para tomar parte en la enajenación mediante concurso de la parcela número situada en convocada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de como acredita por enterado de la convocatoria mediante concurso anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (..... pesetas) para destinarlo a la construcción de viviendas sujetas a algún tipo de protección oficial/dotacional/comercial según calificación de la parcela, comprometiéndose a la realización de la edificación en un plazo máximo de y comprometiéndose asimismo a la venta de la edificación/vivienda resultante en un precio máximo de pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.»

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días hábiles a contar del siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calificación de la documentación general: Se realizará el primer día hábil después de concluido el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones técnicas y económicas: La Mesa de Contratación realizará la apertura de proposiciones técnicas y económicas admitidas, en acto público a celebrar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de la sexta planta de las oficinas municipales.

Otros detalles: Consta en los expedientes objeto de los concursos, que se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa del Área de Urbanismo y Obras, sito en la planta tercera de las oficinas municipales, calle León y Castillo, número 270, Las Palmas de Gran Canaria, teléfono 44 63 63, fax 44 62 08,

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde.—61.153.

Anexo

Relación que se cita, con expresión de situación, parcela número, uso, edificabilidad (residencia en metros cuadrados, comercial en metros cuadrados, dotacional en metros cuadrados), repercusión (residencia, pesetas/metro cuadrado, comercial, pesetas/metro cuadrado, dotacional, pesetas/metro cuadrado), importe (mínimo de la oferta, pesetas), precio máximo de venta (residencial, pesetas/metro cuadrado útil, comercial, pesetas/metro cuadrado construido, dotacional, pesetas/unidad), plazos máximos (licencia, ejecución), tipo de licitación.

El Batán. 1. Residencia. 1.313,00. —. —. 13.455. —. —. 17.666.415. Tasado. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 8. Residencia. 3.450,00. —. —. 8.249. —. —. 28.459.050. Reg. General. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 23. Residencia. 2.300,00. —. —. 8.249. —. —. 18.972.700. Reg. General. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 27. Comercial. —. 1.350,00. —. —. 19.102. —. 25.787.700. —. Libre. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 28-29. Dotacional. —. —. 8.604,00. —. —. 4.821. 41.479.884. —. —. 1.750.000. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 33. Residencia. 2.300,00. —. —. 8.249. —. —. 18.972.700. Reg. General. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 34. Residencia. 3.450,00. —. —. 8.249. —. —. 28.459.050. Reg. General. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 38. Residencia. 15.000,00. —. —. 10.808. —. —. 162.120.000. Reg. General. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 60-61-62-63-64. Residencia. 1.979,00. —. —. 12.969. —. —. 25.665.651. Tasado. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 66. Residencia. 245,00. —. —. 12.969. —. —. 3.177.405. Tasado. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

El Batán. 75-76. Residencia. 1.195,00. —. —. 12.969. —. —. 15.497.955. Tasado. —. —. Un año. Tres años. Concurso.

San Lázaro. 39. Resid-come. 18.216. 2.070. —. —. 12.491. 24.486. —. 278.222.076. Tasado. Libre. —. Un año. Tres años. Concurso.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización Carbonaire y Toledo».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de octubre de 1994, el expediente de contratación de las obras «Urbanización Carbonaire y Toledo», por el sistema de subasta, se expone al público el correspondiente pliego de cláusulas económico-administrativas durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto: Las obras «Urbanización Carbonaire y Toledo».

Tipo: 44.270.838 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Plazo de presentación de plicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los boletines oficiales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2 y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta sobre ejecución de las obras «Urbanización Carbonaire y Toledo»». El sobre número 1 se titulará con la inscripción «Proposición económica» y el número 2 con la de «Documentación administrativa». En la sección primera estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6 y categoría c.

Pago: Con cargo a la partida 511.02.600.0090 del presupuesto único y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 885.416 pesetas.

Fianza definitiva: 1.770.833 pesetas.

Modelo de proposición

En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en número ciudad y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), me comprometo a ejecutar las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico o Memoria, pliego de

cláusulas administrativas generales, y pliego de condiciones económico-administrativas particulares, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentación que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposición, y en el sobre número 2, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad.
- Cuando el licitador concorra en representación de otra persona, física o jurídica, deberá acompañar a la proposición el poder que le faculta para ello, debidamente bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, a cuyo efecto deberá presentarlo con la anticipación necesaria.
- Si la empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Declaración expresa responsable en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que se reproducirá en el pliego de condiciones particulares.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma indicada en la cláusula cuarta del presente pliego.
- Declaración expresa responsable en la que se indique que la empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, conforme al modelo que se reproducirá en el pliego de condiciones particulares.
- Para la ejecución de obras cuya cuantía determine la exigencia de clasificación, según lo dispuesto en la legislación vigente, o para aquellas que debido a su complejidad técnica fuere aconsejable, según criterio del técnico municipal competente, documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo, subgrupo y categoría que se refleje en el pliego de condiciones particulares.

La Vall d'Uixó, 31 de octubre de 1994.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.—65.229.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia) por la que se anuncia concurso para la enajenación de un solar.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 25 de octubre de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la enajenación de un solar propiedad municipal al objeto de construir seis viviendas de protección oficial —Régimen especial—, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

1. *Objeto:* La enajenación de una parcela de 309,38 metros cuadrados, sita en la Unidad de Ejecución 3A de Rafelcofer con la finalidad exclusiva de construir y vender seis viviendas de protección oficial, régimen especial, conforme a los proyectos básicos y de ejecución y memoria de calidades redactados por el Arquitecto municipal.

2. *Tipo de licitación:* A la baja, resultando adjudicatario de la propiedad el que ofrezca el precio de venta de las viviendas en mejores condiciones económicas. El adjudicatario abonará como precio de la parcela 1.600.000 pesetas, más el IVA correspondiente.

3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses contados a partir del día de la adjudicación.

4. *Fianza provisional:* 32.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 64.000 pesetas.

6. *Pliego de condiciones y modelo de proposición:* En la Secretaría del Ayuntamiento.

7. *Presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según cual sea el último en publicarlo.

8. *Apertura de proposiciones:* En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto el sábado.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Rafelcofer (Valencia), 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.544.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de obras de urbanización.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 28 de septiembre de 1994, ha sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la Unidad de Actuación número 2», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto:* Urbanización de la Unidad de Actuación número 2.

2. *Tipo de licitación:* 26.779.811 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Pliego de condiciones y modelo de proposición:* En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

5. *Fianza provisional:* 535.596 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:*

Grupo E, subgrupo 1, categoría b.

Grupo A, subgrupo 2, categoría b.

Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Grupo I, subgrupo 6, categoría b.

7. *Pliego de condiciones y modelo de proposición:* En la Secretaría del Ayuntamiento.

8. *Presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según cual sea el último en publicarlo.

9. *Apertura de proposiciones:* En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto el sábado.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Rafelcofer (Valencia), 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.545.

Resolución del Ayuntamiento de Rus por la que se anuncia subasta de parcelas en el polígono industrial, de titularidad municipal, sito en el paraje conocido como «Frajana», de este término municipal.

Este Ayuntamiento de Rus (Jaén), autorizado por Orden de la Consejería de Gobernación de la Junta

de Andalucía de 19 de septiembre último, saca a subasta pública 31 parcelas edificables del polígono industrial, de titularidad municipal, sito en el paraje, de ésta, conocido como «Frajana», por los precios y en las condiciones que más adelante se indican:

a) *Objeto y tipo de la subasta:* Los que se consignan en la relación de parcelas que figura al final del presente edicto.

b) *Duración del contrato:* Realizada la adjudicación definitiva, el contrato dura «sine die».

c) *Exposición de los pliegos:* En la Secretaría general de la corporación y de las nueve a las catorce horas de los días laborales, excluidos sábados, se encuentra de manifiesto el pliego y demás documentación del expediente incoado para verificar esta operación.

d) *Garantías:* la provisional se fija en el 2 por 100 de los tipos de licitación. La definitiva, en el 4 por 100 del remate.

e) *Modelo de proposición:* Don (nombre y dos apellidos y número de identificación fiscal), con domicilio en número, enterado de la subasta promovida por el Ayuntamiento de Rus (Jaén) para venta de parcelas sitas en el polígono industrial, de su titularidad, sito en «Frajana», declara no estar incurrido en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con dicha corporación municipal, y que conoce y asume el pliego de condiciones por el que se regirá aquella.

Se muestra interesado y presenta plicas por la parcela y ofrece por su compra (el precio de compra se escribe con número y con letra, en caso de no coincidencia prevalece la cantidad expresada en letra) la cantidad de pesetas (de licitar para varias parcelas se especificará la cantidad que se ofrece por cada una, que se individualizará poniendo en correlación el número que tiene asignado en la relación que cierra el presente edicto.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: El plazo para presentar las proposiciones será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Las plicas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas de los días laborales; a este efecto, los sábados se consideran feriados.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de plenos de este Ayuntamiento, el día que haga diez, siguientes, al de expiración del plazo para la presentación de proposiciones, el cómputo se proyecta sobre días naturales, a las once horas.

Relación circunstanciada de parcelas edificables sitas en el polígono industrial del municipio de Rus, propiedad de su Ayuntamiento, ubicado en el paraje conocido por «Frajana», que se ofrecen a la venta por subasta pública

- | | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Número de parcela: | 6. |
| Superficie: | 470 metros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 1.880.000 pesetas. |
| Número de parcela: | 7. |
| Superficie: | 540 metros 39 centímetros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 2.160.015 pesetas. |
| Número de parcela: | 8. |
| Superficie: | 517 metros 60 centímetros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 2.068.024 pesetas. |
| Número de parcela: | 9. |
| Superficie: | 510 metros 80 centímetros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 2.040.032 pesetas. |
| Número de parcela: | 10. |
| Superficie: | 670 metros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 2.680.000 pesetas. |
| Número de parcela: | 11. |
| Superficie: | 400 metros cuadrados. |
| Precio del metro cuadrado: | 4.000 pesetas. |
| Tipo de licitación: | 1.600.000 pesetas. |
| Número de parcela: | 12. |
| Superficie: | 400 metros cuadrados. |

Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 13.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 14.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 15.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 16.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 17.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 18.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.000 pesetas.
 Número de parcela: 19.
 Superficie: 400 metros 12 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.600.480 pesetas.
 Número de parcela: 20.
 Superficie: 539 metros 75 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.619.250 pesetas.
 Número de parcela: 21.
 Superficie: 400 metros 12 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 22.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 23.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 24.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 25.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 26.
 Superficie: 499 metros 5 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 4.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.996.200 pesetas.
 Número de parcela: 27.
 Superficie: 492 metros 25 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.476.000 pesetas.
 Número de parcela: 28.
 Superficie: 500 metros 6 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.
 Número de parcela: 29.
 Superficie: 432 metros 17 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.296.000 pesetas.
 Número de parcela: 30.
 Superficie: 426 metros 51 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.278.000 pesetas.
 Número de parcela: 31.
 Superficie: 420 metros 85 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.262.550 pesetas.
 Número de parcela: 32.
 Superficie: 415 metros 20 centímetros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.245.600 pesetas.
 Número de parcela: 33.
 Superficie: 670 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 2.010.000 pesetas.

Número de parcela: 35.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 36.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.
 Número de parcela: 37.
 Superficie: 400 metros cuadrados.
 Precio del metro cuadrado: 3.000 pesetas.
 Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Rus. 3 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente,
 Juan Antonio Sánchez Díaz.—62.504.

Resolución del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria) referente al extracto del pliego de condiciones para la enajenación, por subasta pública, del solar municipal «El Pratrón» y la estación de servicio con sus edificaciones establecidas sobre el mismo.

- Objeto:** Venta en pública subasta del solar municipal de 2.500 metros cuadrados y de las instalaciones y negocio de petróleos (estación de servicio) establecido sobre el mismo.
- Tipo de licitación:** 35.000.000 de pesetas.
- Pago del precio:** En los cinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.
- Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.
- Garantía definitiva:** La del artículo 80.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Modelo de proposición:** El del pliego de condiciones.
- Documentación:** Toda la exigida en el pliego de condiciones.
- Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Soria».
- Apertura de pliegos:** Trece horas del vigésimo primer día hábil (a excepción de sábado) desde el siguiente a la última publicación.
- Exposición del pliego de condiciones:** Durante ocho días desde la última de las publicaciones referidas.
- Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación, tales como anuncios, Notaría, etcétera.
- Expediente:** El expediente junto con el pliego de condiciones podrá ser examinado en las oficinas municipales y «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» durante el plazo de presentación de proposiciones.

San Leonardo de Yagüe, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.110.

Resolución del Ayuntamiento de Tiana exponiendo al público el pliego de condiciones y convocatoria simultánea de subasta de seis terrenos de propiedad municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 1994 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de seis terrenos propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público por el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», al objeto de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación mediante subasta, si bien ésta se aplazaría el tiempo que fuese necesario, en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, que seguidamente se transcribe:

Pliego de condiciones económico-administrativas para la venta, mediante subasta de unos bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Tiana.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato, la venta, por lotes individuales e independientes, mediante subasta pública de seis porciones de terreno de propiedad municipal situadas en la urbanización «La Virreina», procedentes de segregación de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Mataró, al tomo 3.120, libro 179 de Tiana, folio 1.956, finca número 4.876, inscripción segunda:

Lote: 1. Parcela: 1. 596 metros cuadrados.
 Lote: 2. Parcela: 2. 941 metros cuadrados.
 Lote: 3. Parcela: 3. 808 metros cuadrados.
 Lote: 4. Parcela: 4. 1.028 metros cuadrados.
 Lote: 5. Parcela: 5. 1.168 metros cuadrados.
 Lote: 6. Parcela: 6. 892 metros cuadrados.
 Total: 5.433 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es el que se indica (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido), mejorado al alza:

Lote: 1. Parcela: 1. Tipo: 12.068.278 pesetas.
 Lote: 2. Parcela: 2. Tipo: 18.594.008 pesetas.
 Lote: 3. Parcela: 3. Tipo: 15.883.620 pesetas.
 Lote: 4. Parcela: 4. Tipo: 18.795.101 pesetas.
 Lote: 5. Parcela: 5. Tipo: 20.559.136 pesetas.
 Lote: 6. Parcela: 6. Tipo: 15.700.984 pesetas.
 Total: 101.601.127 pesetas.

3. **Fianza:** Para participar en la subasta, los licitadores habrán de constituir una fianza equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

4. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que sean procedentes, así como todos los gastos de formalización del contrato, incluidos los honorarios del Notario autorizante y los de inscripción en el Registro de la Propiedad.

5. **Proposiciones y documentación complementaria:** 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, donde figurará el lema «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta del terreno de propiedad municipal ubicado en La Virreina, convocada por el Ayuntamiento de Tiana», con el siguiente modelo:

Don/ña vecino/a de, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la alineación de (descripción de la finca, según cláusula primera), propiedad del Ayuntamiento de Tiana, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y se compromete a su adquisición por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que no incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en lo que sea de aplicación al objeto del contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, en su caso, bastantada o convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la persona jurídica, si es el caso, donde se acredite su capacidad de obrar, atendiendo su objeto social.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas (de lunes a viernes) o desde las nueve hasta las trece horas (sábados).

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, el acto se celebrará el día siguiente hábil posterior. El acto será público.

La Mesa estará presidida por el señor Alcalde Presidente o Concejral en quien delegue, y dos Vocales designados por la Alcaldía, uno de los cuales será un concejal sin delegación. El Secretario de la Corporación dará fe del acto.

Acabada la lectura de todas las proposiciones, el Presidente de la Mesa adjudicará la subasta, con carácter provisional, a la proposición económicamente más ventajosa, y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito, ante la Corporación, las reclamaciones que consideren pertinentes, respecto de los actos de licitación, capacidad jurídica de los otros proponentes y la adjudicación provisional.

8. **Adjudicación definitiva:** Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva. (Expediente 605/94).

Tiana, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde, Josep María Escudé Cassanovas.—65.213.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz por la que se anuncia adjudicación de los contratos que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 24 de octubre de 1994, acordó la adjudicación conjunta a favor de las empresas «Construcciones Moyua, Sociedad Anónima» y «Construcciones Suquia, Sociedad Anónima», de los siguientes contratos:

a) El de ejecución de las obras de urbanización general del sector número 30 Aritzatalde, en el precio ofertado de 1.437.011.548 pesetas y un plazo de ejecución de treinta y dos meses contados desde la formalización del acta de comprobación del replanteo de las obras.

b) El de cesión onerosa de las parcelas resultantes de la reparcelación de Aritzatalde A-1, A-2, A-3, E-2, F-1 y F-2, para la construcción de 175 viviendas de protección oficial al módulo 1,4 en un plazo de veinticuatro meses desde la concesión de licencia municipal de obras, conforme al proyecto ofertado, a cambio de la entrega de 1.450 metros cuadrados de locales comerciales construidos en las mismas.

c) El de concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la parcela J, de la reparcelación de Aritzatalde, conforme al proyecto ofertado.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 124 del texto refundido de disposiciones legales de Régimen Local.

Zarautz, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde.—65.221.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación, por concurso, de asistencia técnica de vigilancia y seguridad interior de los locales e instalaciones del CEMI.

Objeto: Asistencia técnica de vigilancia y seguridad interior de los locales e instalaciones del CEMI.
Presupuesto tipo: 41.637.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: La facturación se hará al vencimiento de cada mensualidad, abonándose en los primeros cinco días del mes siguiente.

Garantías: Provisional en aval bancario a nombre de la Fundación Centro Municipal de Informática, por importe de 288.185 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de Bienes y Servicios del Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En el citado Departamento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—El Gerente, Carlos Rivero Moreno.—67.126.

Resolución del Consorcio de Transportes de Bizkaia por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, de la asistencia técnica para los servicios de mediación y asesoramiento preparatorios de la formalización de contratos de seguros privados.

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en Bilbao (Bizkaia), calle Alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009. Teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) **Objeto de contrato:** La prestación al Consorcio de Transportes de Bizkaia de los servicios de mediación y asesoramiento preparatorios de la formalización de contratos de seguros privados, así como la posterior asistencia al tomador y al asegurado o al beneficiario.

b) **Presupuesto:** El presente contrato no genera gasto alguno para la Administración, ya que el adjudicatario, de acuerdo con la normativa vigente será retribuido por la entidad o entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros vigentes, según las normas y tarifas de primas legalmente establecidas.

Los licitantes concretarán, en cada lote, los porcentajes sobre primas que habrán de percibir por su mediación.

4. **Plazo de ejecución:** El presente contrato se establece por un periodo de tiempo de cuatro años, a partir de la adjudicación, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 232/1985, de 11 de junio.

Al tratarse de un contrato de duración inicial superior a un año, el Consorcio de Transportes de Bizkaia, podrá denunciarlo a la terminación de cualquier periodo de su vigencia, sin obligación resarcitoria alguna.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Oficina del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en la Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, 48009 Bilbao.

b) **Fecha límite de la solicitud:** Doce horas, del día 22 de diciembre de 1994.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Doce horas, del día 26 de diciembre de 1994.

Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) **Dirección de recepción de proposiciones:** Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Bizkaia, en Bilbao, Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión seña-

lado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sitas en Bilbao, Alameda de Rekalde, 18, quinta planta, a las doce horas, del día 27 de diciembre de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo cuarto del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 9 de enero de 1995, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantía:**

a) **Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Bizkaia, una fianza provisional de 50.000 pesetas, o sustituirla en la forma reglamentariamente establecida.

b) **Fianza definitiva:** El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe de 500.000 pesetas, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnico-administrativas.

9. **Modalidad de financiación y pago:** Será retribuido por la entidad o entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros vigentes, según las normas y tarifas de primas legalmente establecidas.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** La Agrupación de Empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

12. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el pliego de condiciones técnico-administrativas.

13. **Información adicional:** El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

14. **Fecha de envío:** 14 de noviembre de 1994.

Bilbao, a 11 de noviembre de 1994.—El Presidente.—65.533.

Resolución del Instituto Metropolitano de Promoción de Suelo y Gestión Patrimonial (IMPSOL) de Barcelona por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de urbanización del sector Cesalpina, ubicado en los municipios de Santa Coloma de Cervelló y Torrelles de Llobregat.

Aprobar el expediente de contratación de las obras de urbanización del sector Cesalpina, ubicado en los municipios de Santa Coloma de Cervelló y Torrelles de Llobregat, por el sistema de concurso público, de acuerdo con el proyecto de urbanización, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló, en fecha 11 de julio de 1994 y por el Ayuntamiento de Torrelles de Llobregat, en fecha 28 de julio de 1994.

Aprobar el pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares, y el pliego de cláusulas económico-financieras y particulares, que se adjuntan como anexo y las bases del concurso que han de regir la contratación de la citada obra, con un presupuesto de 491.636.902 pesetas, IVA incluido del 15 por 100.

Convocar concurso para la realización de las citadas obras, mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme lo que prevén los artículos 271 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de

abril, municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con los artículos 28 y 29 de la Ley de Contratos del Estado. La validez de esta Resolución queda condicionada a su ratificación o aprobación por el Consejo de Administración del IMPSOL.

Tipo de licitación: 491.636.902 pesetas (IVA incluido del 15 por 100).

Fianza provisional: 9.832.738 pesetas (2 por 100 s/licitación).

Fianza definitiva: 4 por 100 sobre el precio de adjudicación, con el IVA correspondiente en ese momento.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría E; grupo I, subgrupo 1, categoría D.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la realización de las obras de urbanización del sector Cesalpina, ubicado en los municipios de Santa Coloma de Cervelló y Torrelles de Llobregat y de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que, oportunamente se anuncie en prensa, y que como mínimo serán veinte días hábiles después de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el departamento administrativo del IMPSOL, calle 62, número 16, sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona (edificio A, despacho 401).

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del segundo día posterior al último de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso, en el pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares, así como en el pliego de cláusulas económico-financieras particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas generales, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas particulares, así como las bases del con-

curso, quedan expuestos en el tablón de anuncios del IMPSOL.

Los concursantes deberán dirigirse a Copistería Miracle, calle Rector Ubach, 10, Barcelona, a fin de obtener fotocopias de la documentación citada.

Barcelona, 28 de octubre de 1994.—El Director gerente, Carles Conill i Vergés.—63.906.

Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la plaza de Ferrerías.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 10 de octubre de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El citado.
2. *Plazo de ejecución de la obra:* Trece meses.
3. *Plazo de la concesión:* Cincuenta años.
4. *Canon mínimo anual:* 12.000 pesetas/plaza, más índice de precios al consumo a partir del segundo año.
5. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de ejecución del estacionamiento.
7. *Clasificación:* Conforme a la obra y presupuesto aprobados.
8. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas. Durante este tiempo podrán presentarse reclamaciones contra las cláusulas del pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación municipal.
9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.
- Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. En todo caso, la continuación del procedimiento estará condicionada al resultado del periodo de información pública del pliego de condiciones.
10. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados) y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo

a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 23 de septiembre de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—65.355.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de material para desarrollo de prácticas docentes e investigadoras.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de material para desarrollo de prácticas docentes e investigadoras en la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 31.114.000 pesetas (IVA incluido), distribuido en quince lotes.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes señalados para cada lote, siendo la cantidad máxima (concurencia a todos los lotes), de 622.280 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Treinta días a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el día 7 de diciembre de 1994, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 13 de diciembre de 1994, en la sala de reuniones número 1 del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente con los efectos determinados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 21 de noviembre de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.—67.134.